EL LITORAL

Año LIII — No. 17.204 | 14 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, MIERCOLES 23 DE JUNIO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El presidente urgió soluciones prácticas

El Gral. Lanusse anticipó que hablará al país para exponer la situación y referirse al presupuesto

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Durante la reunión de gabinete efectuada en la víspera, el jefe del Estado, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, expuso la necesidad "de encarar la contención de todo gasto innecesario en la administración pública".

Insistió en "la directiva sobre economía y eficiencia administrativa" y aludió a "las restricciones impuestas a los viajes al exterior de los funcionarios del Estado".

Anticipó su decisión de dirigirse al país "en los próximos días, para exponer con franqueza la situación económica y la evolución con respecto a las previsiones en los últimos meses".

La reunión se prolongó por espacio de seis horas y veinte minutos, con un cuarto intermedio para almorzar y en su transcurso expusieron sucesivamente el ministro de Hacienda y Finanzas, doctor Juan Quilici; el presidente del Banco Central, doctor Ricardo Gruneisen, el titular del Consejo Nacional de Desarrollo, doctor Javier Villanueva, y el ministro del Interior, doctor Mor Roig.

Dice la información oficial que el primer mandatario expresó que la reunión "ha sido convocada marcando un hito fundamental en el accionar del gobierno, ya que con ella pretendo materializar la imprescindible necesidad que siento de constituirlo en un real y efectivo equipo".

Requirió de los integrantes del gabinete "el máximo esfuerzo para lograr los objetivos perseguidos" y afirmó que "de hoy en más, ninguno de nosotros puede dejar de conocer la verdadera situación que vive el país y que exige renunciar decidida y valientemente a los intereses sectoriales, en beneficio del gobierno en su conjunto".

Informe del titular de Hacienda

El ministro de Hacienda y Finanzas doctor Quilici, primer expositor luego de las palabras del presidente, se refirió a la situación económico-financiera en general.

Habló del déficit del presupuesto y su evolución; de las reducciones del mismo y de la forma de financiarlo, haciendo diversas sugerencias al respecto.

Sostuvo que era necesario cumplir con todas las obras básicas que hacen al desarrollo, extendiéndose en el análisis de la situación de la Tesorería de la Nación a partir del 1º de julio, cuando tengan vigencia las nuevas remuneraciones del sector público.

Se mostró partidario de una integral reforma administrativa, según lo previsto en el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad, para evitar superposiciones y racionalizar las tareas.

Dijo que más que el déficit presupuestario "le preocupa cómo y hacia dónde marcha el país" e insistió en la necesidad de que "todos los niveles de la administración pública decidan economías, con conciencia de ejecución en las obras prioritarias".

Agrega la información oficial que también habló de evasión fiscal, usura, pagos a proveedores del Estado, fomento de la acción cooperativa, créditos internacionales, medidas para el logro de la capitalización nacional, estímulo de las exportaciones, reglamentación de medidas para la reactivación del mercado de valores, apoyo de sectores básicos de la economía y reversión del actual proceso económico, teniendo presente sus implicancias sociales.

Del presidente del Banco Central

El presidente del Banco Central, Dr. Gruneisen, por su parte, expuso sobre el tema de la financiación del déficit presupuestario, analizó la plaza cambiaria y enumeró puntos de vista sobre la lucha contra la inflación.

Finalmente se detuvo en el proyecto de ley de inversiones extranjeras que está a consideración del Poder Ejecutivo, "con reglas de juego concretas para el ingreso de capitales del exterior y su contribución al desarrollo nacional".

Del secretario del CONADE

Le sucedió en la palabra el secretario del CONADE, doctor Villanueva, quien habló sobre tasas de crecimiento, previsiones anteriores y actuales, análisis real y su referencia al Plan de Desarrollo y Seguridad.

EL comunicado oficial dado a conocer al término de la reunión del gabinete nacional expresa que tras la coincidencia sobre metas a alcanzar y objetivos generales, el primer mandatario dispuso que se formase un grupo de trabajo.

Estará integrado por los ministros de Hacienda y Finanzas y de Industria, Comercio y Minería, el secretario del CONADE y el presidente del Banco Central y deberá "implementar medidas concretas que contemplen los diversos enfoques y alternativas tenidos en cuenta durante la reunión, para lograr una ajustada ejecución en todas las áreas del gobierno".

El doctor Quilici coordinará las tareas del grupo y sus conclusiones serán analizadas por el gabinete nacional, a partir de las 17.30 de mañana.

Comentó posteriormente el presidente Lanusse: "Hemos asistido a exposiciones, comentarios, preguntas, inquietudes y formulaciones que, creo, han dejado en el ánimo de todos nosotros la impresión de que tenemos que recorrer con toda urgencia un camino más directo y real.

"Para ello —añadió— las tres áreas que hemos escuchado deben reunirse de inmediato y en un trabajo 'full-time', para proponer concretamente los cursos de acción posibles y los aspectos positivos y negativos de cada solución".

Pidió que todo ello se haga con carácter urgente, que las proposiciones sean concretas y remarcó:

"Sólo les puedo decir que hay que terminar con las especulaciones excesivamente teóricas; ir a los hechos concretos y conducir nosotros el proceso y no ser conducidos por los acontecimientos. En síntesis: coloquemos el caballo delante del carro y no atrás".

Manifestó también que se ha determinado que las medidas a implementarse tenderán a controlar la situación en lo que falta del corriente año y a "posibilitar su integración con los programas del próximo en el contexto del Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad".

Con posterioridad, el ministro del Interior se refirió a la labor cumplida en relación con el plan político, para luego señalar el teniente general Lanusse que hasta el viernes próximo habrá plazo para que los ministros hagan llegar sus puntos de vista al respecto.

Anticipó que es decisión de la Junta de Comandantes en Jefe sancionar la ley orgánica de los partidos políticos el 30 del actual, pero que, en cambio, "no habrá decisión inmediata en cuanto a las bases sobre ley electoral y posible reforma constitucional".

Por último dijo que "es deseo del Poder Ejecutivo someter esos temas a un gran debate público nacional, a fin de reunir mayores y mejores elementos de juicio para la resolución que oportunamente deberá tomar la mencionada Junta".

La futura ley sobre carnes

Modificará el actual régimen de veda para el consumo del producto

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En el Ministerio de Agricultura y Ganadería se analizó en la víspera la futura ley que modificará el actual régimen de veda para el consumo de carne vacuna.

El que se implantará tendrá cierta similitud con el actual, ya que se concretará por períodos semanales alternados, pero se limitará a las principales zonas de consumo del país.

El estudio de la nueva medida estuvo a cargo del subsecretario de Ganadería, Dr. Juan Carlos Testa, y los funcionarios del mismo organismo, de la Junta Nacional de Carnes y de otras dependencias oficiales.

Conforme a la versión recogida las provincias sobre las que se adoptó la decisión de aplicar la veda serían, además de capital federal, las de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza y La Pampa. Se dijo luego de la reunión que en las próximas horas podría quedar finalizado el estudio sobre la situación de los restantes estados que han pedido ser excluidos de la veda por no disponer de otros medios de alimentación que no sea la carne vacuna.

Clausurarán los mataderos que no estén habilitados

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Los mataderos que funcionan en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, que no se hallen inscriptos y sometidos a los requerimientos sanitarios y fiscales correspondientes, serán clausurados de inmediato.

La medida fue dispuesta por el Poder Ejecutivo y al respecto se establece que en razón de que su cumplimiento es de responsabilidad primaria de los gobernadores de esas provincias, el ministro del Interior les impartirá las instrucciones correspondientes para su concreción.

La CARBAP impugnó una designación en la Junta de Carnes

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP), impugnó la designación del escribano Ramón Lezica Alvear como asesor honorario de la Junta Nacional de Carnes.

En tal sentido cursó un telegrama al presidente de la Nación, teniente general Lanusse, suscripto por los señores Horacio Bernaudo y Horacio López Wallace, presidente y secretario, respectivamente, de la comisión directiva de la entidad.

"En representación de CARBAP y en salvaguarda de las instituciones creadas para la defensa de la ganadería nacional —dice el telegrama—, solicitamos al Sr. presidente no acceder a la designación de un asesor honorario solicitada por el presidente de la Junta Nacional de Carnes, en favor del escribano Ramón Lezica Alvear".

El pedido está fundamentado "en las promesas oficiales de constitución de la junta con representantes de las entidades de productores y en la inconveniencia de que las funciones legales del directorio resulten cumplidas por funcionarios así designados, con cuya actuación pretende disimularse la insuficiencia funcional".

Entre otros cargos desempeñados por Lezica Alvear, figuran los de presidente del directorio de Sansinena S.A., que explotaba la planta frigorífica del mismo nombre y miembro de los directorios de la CAP y La Forestal S.A.

Llegó el primer barco impulsado a energía nuclear

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Poco después de mediodía arribó al puerto metropolitano el primer buque mercante europeo accionado de energía nuclear, el "Otto Hahn", de bandera alemana, que transportará un cargamento de cereales al continente europeo.

El navío pertenece a la Sociedad para el Aprovechamiento de la Energía Nuclear en la Construcción Naval y la Navegación S.L. de Hamburgo.

Asumió el cargo el gobernador interino de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 23 (UPI). — "Por Dios, la Patria y los Santos Evangelios" juró como gobernador interino de la provincia, el ministro de Gobierno, Dr. Carlos González López, en reemplazo del coronel Julio César Aranguren, cuya renuncia le fue aceptada.

El nuevo gobernador declaró que no hará modificaciones en la composición del gabinete y que por el momento ocupará la cartera de gobierno, el ministro de Hacienda, Leonardo García Petruzzi.

Dijo que se pondrá en contacto con el ministro de Interior para conocer la duración de su mandato y que su propósito es llevar a la provincia a un estado de tranquilidad.

En los medios políticos se mencionan como posibles candidatos para ocupar la gobernación al mismo gobernador interino, al actual intendente, Carlos Barni y a los doctores Julio Frías y Roberto Cura.

Frías fue ministro de Hacienda durante la gestión de Villafañe (peronista) y Cura ministro de Gobierno en Tucumán, durante la intervención de Martiarena, también peronista.

En Catamarca ha asumido el Dr. Pernasetti

CATAMARCA, 23 (UPI). — Se formalizó este mediodía el acto por el cual asumió la gobernación de esta provincia el ex diputado nacional de la UCRP, Sr. Horacio Pernasetti.

Lo puso en funciones el subsecretario del Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson, quien estaba acompañado de las directores de Provincias, Dr. Ricardo Balestra, y de Asuntos Jurídicos, Dr. José R. Vanossi; el asesor del Dr. Arturo Mor Roig, Dr. Alejandro Dagnino, y de un grupo de periodistas.

También en la oportunidad prestaron juramento los ministros de Gobierno, Dr. Carmelo A. Mamanna, y de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Aristóbulo Casas Nóbelga.

Además se mencionó al Dr. Oscar Sonzini como futuro ministro de Bienestar Social y al Sr. Arnaldo Castillo como intendente municipal.

El Dr. Belgrano Rawson significó en su discurso que la designación del flamante mandatario catamarqueño abría un nuevo período en el cual éste no solamente tendrá que administrar la cosa pública e impulsar el progreso con la realización de las obras proyectadas y a proyectarse sino que, fundamentalmente, deberá ser el piloto en este período en el que el gobierno de la Nación ejecuta ya el plan político trazado en busca de la ansiada meta que importa alcanzar una solución política para la Nación.

A un abogado secuestraron los tupamaros

Se trata del Dr. Alfredo Cambón, del Banco de Seguro y asesor de empresas

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — Fue secuestrado hoy por los tupamaros el abogado Alfredo Cambón, jefe de la sala de Juristas del Banco de Seguros del Estado y asesor letrado de grandes empresas industriales, según dijeron hoy altas fuentes allegadas a la policía.

De acuerdo con las primeras versiones, Cambón, de 52 años, fue secuestrado en su domicilio por un comando de los guerrilleros izquierdistas, que con el cautivo de hoy tienen ahora en su poder a 5 hombres, entre ellos el embajador inglés Geoffrey Jackson.

Además de funcionario de Estado, Cambón es abogado de la Fábrica Uruguaya de Neumáticos (FUNSA) y de la compañía papelera CICCSA. Esta última tiene un conflicto con su personal desde hace más de dos meses.

La esposa de Cambón, Gala Farber de Cambón, atendía en su consultorio de odontóloga al asesor presidencial Ulyses Pereira Aevarbel, el 30 de marzo pasado, cuando fue secuestrado por un comando tupamaro.

Además de Pereira Reverbel y el embajador Jackson, los tupamaros tienen cautivo al acaudalado industrial Ricardo Ferrés y al ex ministro de Ganadería y Agricultura, Carlos Frick Davie.

Cambón, en oportunidad del secuestro de Pereira Reverbel, del que es amigo, dijo a un cronista de la United Press International que él se sentía feliz por haber contribuido en muchas oportunidades a solucionar conflictos obreros en las empresas en que cumplía funciones.

Por versiones de vecinos de la casa de Cambón, en Guayaquil 3337, a unos 4 kilómetros del centro, dijeron que el abogado fue llevado en una camioneta cerrada, tipo furgón.

Sin confirmación se dijo en medios de la policía que el furgón chocó a dos kilómetros del domicilio de Cambón, siendo entonces trasladado a otro vehículo.

Gran Bretaña ingresará al Mercado Común

LUXEMBURGO, 23 (UPI). — Gran Bretaña y el Mercado Común Europeo (MCE) culminaron con buen éxito esta madrugada sus prolongadas negociaciones al llegar a un acuerdo para el ingreso del Reino Unido en la comunidad económica de 6 naciones.

El principal delegado británico Geoffrey Rippon, celebró el acontecimiento brindando con champaña, poco antes del amanecer, junto con los ministros de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo.

La incorporación de Gran Bretaña al MCE tendrá efecto a partir del primero de enero de 1973.

Nuevos paros han sido dispuestos por el personal judicial

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Aun estando de por medio una entrevista que mantendrá esta noche con el ministro de Justicia, los empleados judiciales —nucleados en la comisión Interfueros— han resuelto realizar un paro total de actividades mañana desde las 15 hasta las 18 y otro pasado mañana desde las 11.30 hasta las 18. En ambos casos, el movimiento de fuerza se concretará con la concurrencia a los lugares de trabajo.

Los paros se llevarán a cabo siempre y cuando la entrevista con el Dr. Jaime Perriaux no arroje ninguna solución al problema.

En los fundamentos de la resolución que ordena esos paros, se expresa que "los empleados judiciales no estamos dispuestos a soportar nuevas maniobras dilatorias orquestadas por el Poder Ejecutivo nacional, quien acompaña sus sistemáticas negativas con amenazas inadmisibles a todos aquellos que reclaman concientemente por sus legítimos derechos y reivindicaciones.

La entrevista de los dirigentes de la Asociación del Personal Judicial de esta capital con el ministro Perriaux debió realizarse en la víspera pero se postergó para las últimas horas de la tarde de hoy en razón de que el nombrado debió participar de la reunión del gabinete nacional.

Moshe Dayan formuló acusaciones a Egipto

Señaló el ministro de Defensa israelí que actúa con mala fe al acceder a discutir la reapertura del canal de Suez bajo un acuerdo parcial de paz

JERUSALEN, 23 (UPI). — El ministro de Defensa, Moshe Dayan, de hecho ha acusado a Egipto de actuar de mala fe al acceder a discutir la reapertura del canal de Suez a la navegación bajo un acuerdo parcial de paz con Israel.

Ante un grupo de dirigentes de la agencia judía, Dayan aseguró anoche que el gobierno egipcio en realidad no quería reabrir el canal sino que confiaba en que Estados Unidos aplicaría presión a Israel para retirarse de territorio árabe ocupado en la breve guerra de 1967.

"No existe alternativa para retener estos territorios hasta que se logre un acuerdo de paz", señaló el titular en reunión privada. Sus comentarios fueron dados a publicidad más tarde en un comunicado de la agencia referida.

Dayan emitió sus juicios pocas horas después de que el ministro de Relaciones Exteriores, Abba Eban, dijera que no había sido prometedor el progreso alcanzado en pro de una paz parcial en el Medio Oriente.

Eban indicó que "la idea aún tiene vida", pero aclaró que la posición pública de las autoridades egipcias no augura nada bueno para semejante acuerdo.

Según Dayan, "Egipto no tiene motivación, por lo que se ve, para abrir el canal a la navegación de nuevo puesto que en cualquier caso recibe compensación de la Arabia Saudita por las pérdidas sufridas" a causa del cierre de la vía de agua.

Siguió diciendo que aparentemente el objetivo de Egipto, al aceptar un arreglo parcial, fue conseguir que se aplicara el plan del secretario de estado norteamericano William P. Rogers, mediante la presión de Estados Unidos sobre Israel. "No fue la reapertura del canal lo que se persiguió", apuntó.

El plan de Rogers aquí aludido contempla la retirada israelí de territorio ocupado para que se reinstalen fronteras similares a las que existían antes de la contienda de 1967 entre países árabes e Israel.

Funcionarios del gobierno de El Cairo realizan una investigación a raíz de la difusión de documentos vinculados con la reciente denunciada conspiración contra el presidente Sadat (Radiofoto UPI).

Darían otra clasificación al informe del Pentágono

Se trata de una fórmula de avenencia que, al quitarle carácter de máximo secreto, no cohonestaría la libertad de prensa

NUEVA YORK, 23 (UPI). — Tres diarios norteamericanos recibieron orden judicial de no seguir publicando un informe secreto del Departamento de Defensa sobre la guerra de Vietnam hasta que se emita un fallo definitivo al respecto.

El gobierno, al apelar contra los fallos que permitieron al "New York Times" y al "Washington Post" para publicar el documento del Pentágono, ofreció una fórmula de avenencia que consiste en estudiar el informe y darle otra clasificación no secreta.

El "Post" rechazó la propuesta gubernamental y el "Times" no hizo declaración alguna sobre el particular.

Por su parte, el "Boston Globe", que publicó ayer su primera información acerca del documento, también quedó bajo el mandamiento de suspender temporalmente la serie y entregar los originales a los tribunales competentes. El "Globe" dijo que cumpliría la primera orden y tomaría una decisión en cuanto a la segunda durante el día de hoy.

Las cámaras federales de apelaciones de Washington y Nueva York aseguraron que en breve darán a conocer su fallo en los casos del "Post" y el "Times", respectivamente, una vez estudiados a fondo los mismos. Sea cual fuere la decisión del alto tribunal, se tiene entendido que será seguido de una apelación inmediata ante la Suprema Corte, cuyas deliberaciones terminarán el lunes próximo.

Entre tanto, siguen en vigor los mandamientos temporales de que fueron objeto el "Post" y el "Times" para que suspendieran la publicación del informe. El caso del "Globe" será ventilado en una audiencia fijada para el viernes por la mañana.

El "Times" imprimió tres artículos, el "Post" dos y el "Globe" sólo el de ayer, existiendo la creencia de que todos están basados en el mismo documento clasificado. Este sería un estudio de 7.000 páginas hecho por el Pentágono sobre la participación de Estados Unidos en el conflicto de Indochina, desde el período presidencial de Harry S. Truman hasta el de Lyndon B. Johnson.

La Casa Blanca anunció ayer que estaba acelerando el proceso de dar nueva clasificación al documento en cuestión y, poco después, el fiscal federal Erwin Griswold comunicó a la cámara federal de apelaciones, que trata el caso del "Post", la propuesta de designar de inmediato un grupo de trabajo para realizar en forma exhaustiva la tarea de clasificar de nuevo los informes del Pentágono. Prometió que la labor terminaría en un plazo de 45 días y que actuaba de acuerdo con los secretarios de Estado, William Rogers, y de Defensa, Melvin Laird, y el estado mayor conjunto de las fuerzas armadas.

El abogado del "Post", William Glendon, rechazó la oferta diciendo que constituía una "limosna del gobierno" que resultaba inaceptable. El fiscal Whitney North Seymour hizo un ofrecimiento similar en Nueva York al "Times" reconociendo que el gobierno estaba siendo "vilipendiado desde todas partes".

Añade el periódico que "la mejor respuesta de Estados Unidos a las posibles iniciativas de Diem sería infundir aliento a los generales survietnamitas para que se apresuraran en dar el golpe". Al ofrecer consejo acerca de cómo encarar una iniciativa semejante, el texto indica: "Esta situación nuevamente demuestra la importancia de la rapidez por parte de Estados Unidos y Vietnam".

El golpe se realizó el 1º de noviembre de 1963 y Diem fue asesinado.

El presidente y sus principales asesores, dice el "Sun-Times", se desvincularon por completo de este final sangriento; pero dos meses antes, Roger Hilsman, secretario de Estado adjunto para el Lejano Oriente, había recomendado el 30 de agosto en un memorándum al secretario de Estado, Dean Rusk, lo siguiente:

"La rendición incondicional debe ser pedida a la familia de Ngo... Diem debe ser tratado como lo quieran los generales".

Agrega el diario que las comunicaciones y el estudio del Pentágono revelan un "período de creciente descontento de Estados Unidos con Diem y su cuñado, que comenzó el 8 de mayo y terminó con el golpe del 1º de noviembre".

"El 8 de mayo fue el día en que fuerzas survietnamitas dispararon contra budistas, provocando lo que se conoció como la crisis budista, durante la cual varios monjes y monjas se suicidaron dándose fuego en las calles de importantes ciudades survietnamitas.

La participación de John Kennedy en el caso de Vietnam

CHICAGO, 23 (UPI). — El diario "Chicago Sun-Times" dice en su edición de hoy que "documentos muy secretos del Departamento de Estado y del Pentágono" demuestran que el extinto presidente John F. Kennedy "participó íntimamente con sus asesores en las maniobras que dieron por resultado el derrocamiento del presidente de Vietnam del Sur, Ngo Dinh Diem".

Los documentos, según afirma el periódico en una información con derechos reservados, comprenden comunicaciones del Departamento de Estado que fueron reclasificadas en 1968 y otras que aún tienen categoría de máximo secreto, pertenecientes al estudio de la guerra en Vietnam hecho por el Departamento de Defensa.

El Departamento de Justicia no informó aún si se propone tomar acción en los tribunales contra el "Sun-Times".

El diario publica el texto del memorándum del Departamento de Estado y parte del texto del otro.

"Los documentos señalan", de acuerdo con la información que firman Morton Kondracke y Thomas Ross, "que Kennedy resolvió en una reunión del Consejo de Seguridad Nacional celebrada el 17 de setiembre de 1963, ejercer presión creciente sobre Diem para que se librara de su hermano Ngo Dinh Nhu, jefe de la policía secreta". Asimismo recomiendan los documentos que se tomarán acción contra toda medida de Diem frente a sus generales o destinada a negociar con Vietnam del Norte.

La Asamblea Popular se constituyó en Bolivia

LA PAZ, 23 (UPI). — La Asamblea Popular elegirá hoy en su segunda sesión a los nueve miembros del presidium que regirán sus deliberaciones y designará a los integrantes de seis comisiones internas de trabajo.

Las sesiones de la asamblea comenzaron ayer luego de haber circulado persistentes rumores de que parecía estar en gestación una revuelta militar contra el gobierno del presidente Juan José Torres.

Al quedar instalado el Congreso nacional, el cuerpo aprobó ayer por unanimidad una resolución que dispone que el mismo asumirá la dirección política y militar de las masas bolivianas en caso de producirse un golpe subversivo.

El proyecto presentado al efecto tuvo carácter de urgencia por causa de las versiones sobre la posibilidad de un movimiento contra el proceso revolucionario que vive el país. Asimismo se dio facultad a la asamblea para decretar la huelga general en Bolivia y disponer la ocupación de los lugares de trabajo si fuere necesario.

En la reunión inicial, transmitida íntegramente por la cadena nacional de radioemisores en cumplimiento de una disposición del Sindicato de Trabajadores de Radio, surgió un agitado debate en cuanto a la denominación que tendría la directiva de la asamblea.

Al cabo se resolvió llamarla presidium por estimar los delegados que ello está más a tono con "el avance revolucionario" de la nación. Fue adoptado, además, el acuerdo de suprimir las votaciones secretas por carecer las mismas, según quedó dicho, de "sinceridad revolucionaria".

Los delegados se dirigirán unos a otros utilizando la palabra "compañero" y también cuando hablen a la presidencia, según otro acuerdo.

En la sesión se discutió y aprobó el reglamento de debates, tras la aprobación de las credenciales de 143 de los 221 delegados que debe tener el cuerpo, y se consideró un documento denominado "bases para la constitución de la Asamblea Popular" que establece que ésta será el órgano de poder de las masas bolivianas.

Una vez decidido que el presidium contará con nueve miembros, cuyo presidente y primer vicepresidente deberán ser obligatoriamente representantes obreros.

La cita inicial se desarrolló con sobriedad ante la presencia de un público abigarrado en que se mezclaban trabajadores con burgueses y políticos izquierdistas con modestos campesinos.

Hubo momentos de exaltación cuando varios delegados de partidos y agrupaciones políticas de orientación izquierdista revolucionaria fueron abucheados en el momento de presentar sus credenciales. Entre éstos figuró el presidente de la reunión y máximo líder de la central obrera boliviana, Juan Lechín Oquendo.

Por otra parte, el ex presidente boliviano Hernan Siles Suazo, que se encuentra en Santiago de Chile desde hace dos meses, envió un cablegrama a la nueva asamblea expresándole su solidaridad. Desmintió el ex mandatario las versiones del gobierno de la paz según las cual él estaría en Bolivia para encabezar una "conspiración reaccionaria".

Añadió que tales cargos tendrían por objeto "justificar una persecución contra su Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), cuya posición es totalmente distinta a la presentada calumniosamente por el Ministerio del interior" boliviano.

Chou condiciona el establecimiento de relaciones con E.U.

GARDEN CITY, (N. York), 23 (UPI). — El primer ministro de la China comunista, Chou En-Lai, declaró a tres periodistas norteamericanos que Estados Unidos debe retirar sus fuerzas militares de la China nacionalista (Taiwan) antes de pensar en establecer relaciones diplomáticas con el régimen de Pekín.

En una entrevista con representantes de periódicos estadounidenses, Chou señaló que la reunificación de las dos Chinas podría hacerse en forma pacífica siempre que fuese bajo las condiciones de su gobierno.



EMERGENCIA AGROPECUARIA EN RIO NEGRO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Fueron declarados en estado de emergencia agropecuaria, por incendios, cuatro departamentos de la provincia de Río Negro, en tanto que otros siete que se hallaban en esa situación, pero por sequía, mantendrán ese estado por haberse prorrogado la fecha de su finalización.

El Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto respectivo a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Se declaran en estado de emergencia hasta el 31 de diciembre del corriente año, las zonas afectadas por incendios de los departamentos de General Conesa, Adolfo Alsina, Pichi Mahuida y Avellaneda, ubicados al norte del Río Negro.

Ambulancias para centros sanitarios

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Cuarenta y cuatro ambulancias adquiridas por la Secretaría de Salud Pública fueron destinadas a distintos centro sanitarios del interior del país.

Fueron entregadas 3 unidades a la Delegación Sanitaria Federal en Formosa, una al hospital de Tartagal (Salta), seis a la Delegación Sanitaria Federal de Chaco, cuatro para el Gran Buenos Aires, cuatro para Río Negro, dos para Neuquén dos para Misiones, cinco para Santiago del Estero y una para Río Hondo, en la misma provincia; tres para Jujuy, cuatro para Santa Fe, cinco para San Juan, una para San Luis, una para Catamarca, una para Chumbicha, una para Punilla (Córdoba) y una para Río Grande (Tierra del Fuego).

Todas estas unidades han sido destinadas a las delegaciones federales de sanidad.



En el Palacio de los Tribunales conversan el capitán Aldo Molinari, el Dr. Carlos Sánchez Viamonte y el Sr. Próspero Germán Fernández Alvariño, momentos antes de iniciarse en la Cámara Federal el informe "in voce" en una causa vinculada con el secuestro y asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu (Radiofoto UPI)

Informe oral en el caso Aramburu

Estuvo a cargo del Dr. Sánchez Viamonte, pero fue desestimada su presentación

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la sala de audiencias de la Cámara Federal se realizó en la víspera el informe "in voce" del doctor Carlos Sánchez Viamonte en relación al caso Aramburu, en una sesión que tuvo tan sólo trece minutos de duración, por cuanto fue levantada cuando la presidencia, ejercida por el doctor Perardo Peña Guzmán, entendió que el informante estaba fuera de la cuestión.

El doctor Sánchez Viamonte actuó como patrocinante de Próspero Fernández Alvariño, maestro de escuela primaria de profesión y conocido por el alias de "Capitán Gandhi", que utilizó durante el juicio público realizado en el Congreso Nacional luego de la caída de Perón, en el que se acusó a destacadas personalidades del gobierno peronista. En esa ocasión el "Capitán Ghandi" actuó como fiscal acusador.

El problema que volvió a poner de actualidad a Fernández Alvariño fue el rechazo por el juez federal Luis M. Rodríguez, de su denuncia sobre la investigación realizada por el secuestro y muerte del teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Esa negativa y la apelación promovida por Fernández Alvariño, motivó la reunión de la víspera para el informe "in voce" del doctor Sánchez Viamonte contra aquella resolución del doctor Rodríguez. La presentación del informante fue interrumpida por el doctor Peña Guzmán a los 10 minutos por considerar que el opinante estaba fuera de la cuestión. Al insistir en su posición dio lugar a que el magistrado optara por levantar la sesión.

Cabe consignar que este acto motivó un despliegue extraordinario de policías en las adyacencias del tribunal. El doctor Sánchez Viamonte concurrió al lugar acompañado por el capitán de navío (R) Aldo Luis Molinari y por el señor Fernández Alvariño.

Los directores de Aduanas se reúnen el jueves próximo

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Se iniciará el jueves y proseguirá hasta el 3 de julio próximo, se realizará en esta capital, la IV Reunión de Directores Nacionales de Aduanas y Directores de Escuelas Aduaneras de los países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

En la oportunidad se tratarán con los delegados de los distintos países el problema del equipaje de los viajeros, turismo, mecanismo de promoción y de exportación, como así también otros temas conexos.

Los jubilados y la nueva ley de alquileres

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "La crítica situación de los jubilados se ve agravada al comenzar los desalojos autorizados por la nueva ley de alquileres", se dijo en una conferencia de prensa convocada por la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la república Argentina.

En su transcurso se informó sobre los motivos del Congreso Nacional de Jubilados que se llevará a cabo el próximo domingo a las 9, en el local de la calle Moreno 2033 de esta capital.

El secretario de organización, Sr. Vitaliano Perticone, manifestó que la situación de los jubilados es día a día más delicada, pues "a diario suben más y más los productos alimenticios y de vestir, los medicamentos ya están fuera de su alcance y el autorizarse a cargar en los precios los aumentos que se dan a los trabajadores, se hace imposible vivir".

También habló el Sr. Luis M. De Salvo, secretario general de la entidad. Afirmó que no se tuvo éxito en un pedido de audiencia hecho al presidente de la república por más de 10 mil jubilados reunidos frente a la Casa de Gobierno el 28 de mayo.

Política nacional

La crisis interna del peronismo pone en peligro al plan político

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — El exabrupto del señor Rucci en su discurso de Ginebra acaba de demostrar hasta que punto algunos sectores políticos argentinos están siendo sometidos a estrategias personales para sacar ventajas en la futura reorganización partidaria. El secretario general de la CGT, en su afán de sumar puntos de mérito frente a sus correligionarios adversos en las espesas negociaciones de Puerta de Hierro, utilizó la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo para amenazar con la acción violenta al gobierno de Buenos Aires haciendo uso de una terminología muy diferente, por cierto, a la que suele practicar con las autoridades oficiales cuando se encuentra en el país. Convenientemente grabadas en cinta magnética, sus palabras fueron llevadas después por él al conclave madrileño, pasando por alto, tal vez, que en Buenos Aires habían producido un revuelo mayor que el esperado. No sólo en el poder revolucionario, sino en la propia central obrera, donde numerosos dirigentes no aprueban esa jugada personal y mucho menos que se ventilen en el exterior problemas domésticos que, en este caso, no guardan proporción con la realidad.

El señor Rucci es visto así, ahora, como uno de los causantes del visible endurecimiento del gobierno, del viernes último, traducido en una declaración oficial particularmente severa tras la que cabe esperar una sucesión de medidas que bien pueden terminar en la intervención de ciertas organizaciones gremiales. Estas posibles decisiones, así como la utilización de medios militares en la represión de hechos subversivos, son también el vivo reflejo de la reacción de las fuerzas armadas —que ejercen directamente el poder—, firmemente convencidas de que la política de apertura no implica necesariamente un ablandamiento frente a las posiciones duras que perturban el proceso de institucionalización.

Por otra parte, tanto las expresiones del secretario general de la CGT como el confuso trámite del segundo gran conclave de Madrid están significando claramente que la exigente y vertical conducción de Juan Perón no ha conseguido por el momento fijar una línea de acción única entre las tres grandes tendencias que conviven a duras penas dentro del justicialismo: la moderada y negociadora de Jorge Paladino, la sindical que niega a este último y que aspira a conducir el proceso interno justicialista, y la ortodoxa centralizada en Córdoba, que nada quiere saber con las dos anteriores y procura una gestión de tierra calcinada. Es obvio que cualquier definición del ex presidente en favor de alguna de esas tendencias podría sellar una fractura irreparable y, en el mejor de los casos, imposibilitar una reorganización partidaria como la que Paladino y el propio Perón tratan de orientar.

Desde hace una semana, los círculos moderados del peronismo están asegurando que el 5 de julio llegará a Buenos Aires Isabel Perón para presidir el acto que tres días después realizará el consejo superior que encabeza Paladino, quien recibiría así un apoyo oficial del jefe del movimiento. Sin embargo, los sectores duros confían en impedir tal viaje apelando a un cúmulo de hechos de violencia que por la imposibilidad de su control son interpretados aquí como una amenaza directa contra la posible viajera, vista en este caso como portadora de una decisión del ex presidente en favor de la normalización política a través del esquema interpartidario de "La Hora del Pueblo". Desde que Perón reunió en Madrid a Jesús Porto, un peronista de izquierda enrolado en el "Encuentro Nacional de los Argentinos", y a Paladino, logrando una suerte de contemporización entre ambos, los reductos más ortodoxos han arreciado en la violencia tratando de provocar una reacción extrema del gobierno que lleve a todo el peronismo a una ruptura irreparable con aquél. El domingo último, Día de la Bandera, esos hechos se multiplicaron poniendo a prueba la paciencia oficial.

Otros adversarios muy diferentes del gobierno de Lanusse, identificados en el desarrollismo, seguían insistiendo también con una tesis harto perturbadora para el presidente y los comandantes que, desde hace un mes, se motoriza en una sucesión de versiones según las cuales la intención del Poder Ejecutivo sería integrar un gabinete de coalición con peronistas y radicales. Tal posibilidad podría ser motivo de irritación entre el grueso de la oficialidad militar que sigue viendo con desagrado las negociaciones oficiales con "los viejos políticos".

Sin embargo, los presuntos promotores de esa coalición dieron un paso muy diferente en la última semana al designar el ingeniero Pedro Gordillo, un técnico cordobés sin pasado político ostensible, como ministro de Obras y Servicios Públicos. Semanas antes, cuando aquellas versiones eran más insistentes, Lanusse y los comandantes llevaban a la cartera de Cultura y Educación a otro apolítico, el doctor Malek, pero las usinas adversarias siguieron rumoreando en torno al supuesto gabinete de integración partidaria. El gobierno revolucionario se ha visto así obligado a moverse con suma cautela, evitando ser aprisionado por la acción opositora de la violencia que aspira a "cambiar el sistema" y los grupos políticos que piensan que no habrán de sacar mayores ventajas del programa político - institucional que la Revolución está intentando con éxito dispar.

Al llegar la nueva semana, la Casa Rosada procuraba mantener la iniciativa política sacando a la discusión pública la reglamentación del estatuto de los partidos y el proyecto de enmiendas a la Constitución. En este último tema existía ya la certeza de que, si el grueso de la opinión política no acepta finalmente que las reformas se hagan durante el período revolucionario, las mismas no se llevarían adelante. En ese caso, las fuerzas políticas más significativas asumirían el compromiso público de proceder a las enmiendas al asumir el gobierno constitucional, con lo cual se habrían superado los problemas inherentes al compromiso asumido por las fuerzas armadas de modificar la Carta Magna en sus aspectos funcionales.

DIRIGENTES PERONISTAS REGRESARON DE MADRID

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Llegaron procedentes de Madrid, donde mantuvieron conversaciones con Juan Domingo Perón, 4 dirigentes del Movimiento Justicialista, anticipándose al arribo de José Rucci y Jorge Daniel Paladino, quienes regresarían a fines de esta semana.

Se trata de los Dres. Eloy Camús, Roberto Ares y Luis Oscar Ratti y del dirigente gremial Adolfo Cavalli.

Los nombrados participaron de las reuniones celebradas en la quinta "17 de Octubre" de Perón, quien convocó al mismo tiempo a Paladino y Rucci, así como a otros dirigentes de la línea dura del peronismo.

Se informó que Camús es portador de una carta de Perón dirigida al Dr. Marcelo Sánchez Sorondo, en la que "expresa cosas interesantes", se anticipó.

Sin embargo, la expectativa se centra en el regreso de Rucci y Paladino. Este último, al parecer, trae el respaldo del jefe del movimiento y será el único orador de una comida que se realizará en las instalaciones del Club Boca Juniors con la participación de 2.500 invitados con tarjeta, oportunidad en que se lanzará la reorganización partidaria.

Una versión difundida desde Madrid expresó que junto a Paladino regresará al país Isabel Martínez de Perón, tercera esposa del exiliado ex presidente de la Nación.

Critícó a Rucci una seccional de La Fraternidad

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (UPI). — La sección local de La Fraternidad Ferroviaria criticó en una declaración al secretario general de la CGT, señor José Rucci, por identificar a los gremios agrupados en esa central obrera con una determinada ideología política y advirtió que tal actitud puede ser motivo de fisuras que en nada favorecen a la unidad del movimiento obrero.

Sostiene la entidad que nuclea al personal de conducción ferroviaria, que por más esfuerzos que se hagan en demostrar que no existe un propósito político partidista, no será ésa "la interpretación de los núcleos contrarios a la ideología que se exalta, que, hay que reconocerlo, forman un número respetable como para que se subestime su participación en el conjunto de los obreros".

Al descuento para la CGT se opone una entidad ferroviaria

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La "Coordinadora Interseccional de los Ferrocarriles Argentinos" resolvió oponerse a que la comisión directiva de la Unión Ferroviaria concrete el descuento del primer mes de aumento en los salarios del personal de los ferrocarriles, como así también el de 500 pesos destinado a la C.G.T. en coincidencia con una actitud similar de la sección Ferrocarril Belgrano de Rosario.

Voceros de la entidad informaron que el cuerpo de delegados resolvió solicitar la convocatoria del comité central confederal de la CGT para considerar cómo han sido absorbidas las mejoras salariales por los aumentos del costo de la vida y reclamar un aumento de emergencia a cuenta del futuro convenio, congelamiento de precios y libertad de presos gremiales y políticos.

Manifestaron también que "de concretarse los descuentos de referencia, se realizará en todo el país un paro de protesta".

Organizarán el primer festival de canto religioso

BUENOS AIRES, 23 (Télam) — Esta noche a las 20.30 en el local de "Actualidad pastoral", Maipú 859 de esta capital, se reunirá la Comisión de Liturgia del Episcopado Argentino que preside el monseñor Moisés Blanchoud, obispo de Río Cuarto, con el fin de considerar la organización del Primer Festival Argentino del Canto Religioso que tendrá lugar el próximo dos de octubre en el Teatro Coliseo.

Participarán de la reunión, además de monseñor Blanchoud, los monseñores Ernesto Segura, Agustín Herrera, Enrique Rau, y Jorge Kemerer, y el arzobispo coadjutor de Buenos Aires, monseñor Juan C. Aramburu.

Aumentan el precio mínimo por tonelada de caña de azúcar

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El ministro de Industria, Comercio y Minería dispuso un aumento de pesos 5,75 en el precio mínimo por tonelada de caña de azúcar con base de 12 por ciento de sacarosa en caña y 80 por ciento de pureza aparente en el jugo de primera presión.

En consecuencia el nuevo precio mínimo por tonelada de caña de azúcar es de pesos 37,25 y se aplicará en las operaciones de compra - venta de la presente zafra.

Se expresa en los considerandos de la resolución que lleva número 1526/71, que la medida fue adoptada tras contemplarse estrictamente los incrementos operados en los costos de producción como consecuencia de los aumentos producidos en el precio de los combustibles y en los nuevos salarios acordados para los trabajadores cañeros.

Recio temporal en la Antártida

Vientos de más de 180 kph. azotaron las bases "Matienzo" y "Marambio"

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La fuerte tormenta de viento y nieve que desde hace dos días está azotando la zona sur del país y un amplio sector cordillerano, provocó algunos problemas en las bases aéreas "Teniente Benjamín Matienzo" y "Vicecomodoro Marambio", en la Antártida Argentina.

Según el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, el fenómeno causó la caída de algunas antenas de las instalaciones de los equipos radioeléctricos de la base Matienzo. Además, en la isla Vicecomodoro Marambio, el violento temporal desatado rompió las amarras del avión Beaver, matrícula P-93, perteneciente a la dotación de la unidad, que fue arrastrado por el viento "sin conocerse hasta el momento —según la información oficial— el detalle de los daños sufridos, por la aeronave, por cuanto la persistencia del fenómeno dificulta las tareas de búsqueda y rescate".

También se informó que el personal en ambos sectores se halla en perfectas condiciones.

Cabe consignar que los vientos que se abatieron sobre la zona antártica superaron los 180 kilómetros por hora. Al detallar el caso, el Servicio de Hidrografía Naval dijo que las instalaciones del destacamento naval Petrel habían superado la alternativa y que el comandante de dicha base, teniente de navío Roberto Seadedos, informó que el temporal no provocó víctimas.

Las nevadas en Mendoza

MENDOZA, 23 (UPI). — Al amainar el fuerte temporal de viento y nieve que se desató sobre la zona cordillerana, se procede al despeje del camino ferroviario y de la ruta internacional a Chile.

Las vías quedaron expeditas solamente hasta la estación de Las Cuevas, en razón de que el manto níveo acumulado en el sector chileno es mucho más espeso y los trabajos —consecuentemente— demoran la apertura del tráfico de trenes, el cual aún permanece suspendido.

Cabe consignar que el furioso temporal no causó ninguna víctima y los daños fueron insignificantes.

Pedido de la Bolsa rosarina al Sr. Manrique

El Instituto de Obras Sociales

ROSARIO, 23. — La Bolsa de Comercio ha cursado una comunicación al ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco G. Manrique, destacando que en la ley número 18980, modificatoria de la número 18.610, de creación del Instituto Nacional de Obras Sociales se reitera el criterio estatal de aumentar porcentuales en las cargas que deben soportar los sectores de la producción —tanto empresarios como dependientes—, sin tenerse en cuenta, manifiesta la bolsa, los diversos factores que han de dificultar el cumplimiento de las nuevas obligaciones, que constituyen "verdaderas contribuciones especiales o recursos parafiscales análogos a los tributos en general".

Señala luego que, a su juicio, no constituye motivo de la presentación al efectuar el análisis de la ley que organiza el funcionamiento de las obras sociales y su posterior reforma, sino única y exclusivamente insistir en que el aumento que se opera en virtud del artículo 21 inciso a y b de la ley 18980 para integrar los recursos del fondo de redistribución, corresponden a una política fiscal de sectores estancos, desvinculados entre sí.

Finaliza manifestando que en las actuales circunstancias las actividades productoras se debaten en los necesarios ajustes que les exige una inflación provocada por factores extraños, que los costos no admiten la adversión ante un mercado en receso y que las devaluaciones monetarias actúan en forma directa en sus compromisos con el exterior.

Gestión del Centro de Ingenieros

ROSARIO, 23 — El Centro de Ingenieros cursó una comunicación al titular de la cartera de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique, solicitándole que active el estudio e informe favorable del expediente de la provincia de Santa Fe, actualmente radicado en esa secretaría. Corresponde a la ley reglamentaria de la jubilación de los profesionales de la ingeniería en la provincia de Santa Fe.

Le destacan la urgente necesidad de obtener la aprobación de la reglamentación de referencia, siendo éste el único requisito que falta para poder iniciar de inmediato el otorgamiento de beneficios.

Mañana viajará a Río Cuarto el Dr. Gustavo Malek

RIO CUARTO, 23 (UPI). — Para mañana está previsto el arribo del ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek, para poner en posesión de su cargo al delegado organizador de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Dr. Sadi U. Rife.

La ceremonia se realizará al mediodía en el rectorado de la preciada casa de estudios.

Respuesta de H. Guozden al Dr. Cáceres

CORDOBA, 23. — El interventor federal en la provincia hizo llegar al designado ministro de Economía y Hacienda, Dr. Horacio Cáceres, su respuesta a la renuncia que éste le enviara declinando el cargo antes de asumirlo y que se fundamentaba en la reciente sanción de la ley que reprime la subversión.

La nota del contralmirante Helvio Guozden expresa textualmente: "He recibido su nota del día 20 del mes en curso, por la cual me comunica su decisión de no asumir el cargo de ministro de Economía y Hacienda de la provincia, que había aceptado verbalmente.

"Los motivos que aduce merecen mi mayor respeto. Medir y discriminar la conducta en función de principios, es una actitud que enaltece a las personas. El momento que vivimos exige definiciones claras. La Revolución Argentina debe, en la presente etapa, crear las condiciones para la completa normalización del país.

"El desafío que implica la subversión no puede ser ignorado. Afrontarlo y superarlo es una convicción para la vigencia efectiva del derecho.

"Fijada con claridad la meta hacia la que se encamina el proceso revolucionario, las decisiones que se adoptan adquieren una significación muy precisa.

"Lamento haberme privado de su concurso, del que me había prometido los mejores efectos para cumplir el objetivo de aumentar la eficiencia de la administración que debe remontar los desajustes generados por una larga cadena de acontecimientos desfavorables.

"Al relevarlo como lo solicita, de su compromiso, agradezco sus expresiones de estima, hago votos por su ventura personal y doy por cierto que se mantendrá invariable nuestra relación amistosa".

Nuevo ministro de Gobierno designan

CORDOBA, 23. — Ayer renunció el ministro de Gobierno de la provincia doctor Julio Carri Pérez, quien será reemplazado por el Dr. Pedro Edmundo Oviedo Jocou, que aceptó el ofrecimiento del interventor.

El Dr. Julio Carri Pérez ha sido designado secretario de Energía de la Nación.



Visita de un pastor adventista. - El pastor de la Iglesia Adventista, Samuel Weiss (izquierda), durante la visita realizada al Colegio Adventista de Puiggari, es recibido por el secretario general de la entidad. El visitante está radicado en Estados Unidos, pero es nativo de Entre Ríos

Propician en Concordia la creación de una facultad

PARANA, 23. — En la ciudad de Concordia quedó constituida en forma definitiva la Comisión Pro Facultad de Ciencias Económicas que propicia la transformación de la actual Escuela de Ciencias de la Administración en Facultad. La integran: presidente, Ing. Nelay Katzenelson, por el Rotary Club; vicepresidente, Aníbal Requena, Club de Leones; secretario, Contador Marcos V. Candia, Cámara Junior; prosecretario, Carlos A. Guitar, Centro de Estudiantes de Ciencias de la Administración; vocales, Carlos de San Félix, Sociedad Rural; contador Carlos Iribarren, Colegio Graduados en Ciencias Económicas; Nelson Visconte, Centro del Comercio Industria y Trabajo; profesora Esther Bertoni, Centro Profesores Diplomados, y un representante de la Municipalidad. Esta comisión continuará las tratativas realizadas ya por la provisoría, sobre cuyas bases de miembros y entidades se constituyó.

Disertación

PARANA, 23. — El viernes a las 18.30 pronunciará una conferencia sobre el tema "El adolescente en la literatura: personajes y pretextos", la profesora María L. Cresta de Leguizamón, docente de destacada actuación secundaria y universitaria.

El acto se efectuará en el salón del Instituto Nacional del Profesorado Secundario y es auspiciado por la comisión central de homenaje al centenario de la Escuela Normal, cuya fecha es el 18 de agosto próximo.

Recital de piano

PARANA, 23. — Auspiciado por la Sociedad Israelita de Culto y Beneficencia y la OSFA, se realizará un recital el 1º de junio que estará a cargo de la pianista Flora Nudelman.

La celebrada intérprete se presentará en la fecha indicada a las 21 en el teatro "3 de Febrero, desarrollando un programa de jerarquía.

Reunión de jubilados y pensionados de la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 23. — Se efectuó la asamblea a que habían sido convocados a los afiliados a la Liga de Jubilados y Pensionados de Entre Ríos.

La asamblea, que fue presidida por el Sr. Darío V. Rossi, procedió a la elección de la comisión directiva siendo electa por unanimidad la siguiente lista, que fue la única presentada: presidente, profesor Manuel Demonte Vitale; vicepresidente, Enrique Badano; secretario general, Darío V. Rossi; secretario de actas, Carmelo J. Castillo; tesorero, Julio Albariño; protesorero, Horacio Aspillaga; vocales, Santos Regueira, Mario Deraco, Julio César Miró, Cruz Vita González, José María Antonelli, Ofelia V. de Nicolini y Juan Antonio Torra; revisores de cuentas, Francisco García, Mariano Federik y Lilia Surraco Medus de Molina.

El profesor Demonte Vitale agradeció la designación y se refirió a los propósitos que lo animaban, lo que compartían sus compañeros de comisión. Hizo un llamado a los pasivos para que se hagan socios de la entidad, con el fin de que la Liga —que delega sus gestiones oficiales en el tronco mayor de los jubilados que es la Federación— pueda apoyar la obra de éstos que es la representación de todas las entidades afines en la provincia.

Ing. Harold Batten Hume Show

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 23. — Fueron cremados en el cementerio de la Chacarita los restos del Ing. Harold Batten Hume Shaw, que dejara de existir en Hurlingham.

El extinto había nacido en la localidad bonaerense de Martínez en junio de 1888, y se graduó en el Instituto de Ingenieros Civiles de Londres. Inició sus actividades en nuestro país con el estudio y proyecto de varios tramos de los entonces ferrocarriles británicos. Posteriormente, y ya para los Ferrocarriles del Estado, tuvo a su cargo el proyecto y construcción de puentes en toda la zona norte del país que permitiesen el paso de las nuevas y pesadas locomotoras que se incorporaron en 1920. Actuó junto a los ingenieros Arturo Acevedo y F. Maury, y Acindar lo contó entre sus fundadores y primeros directores.

INVERSION PARA UN HIPODROMO EN M. DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 23 (Télam). — La autorización para el funcionamiento de un hipódromo en esta ciudad, se encuentra a la firma del gobernador de la provincia, brigadier Horacio Rivara. Así lo expresó al corresponsal de Télam el presidente del Jockey Club de Mar del Plata, Dr. Héctor Tarantino.

Expresó que el dinero que se obtenga será reinvertido en obras sociales y de progreso edilicio para esta ciudad balnearia.

Manifestó, asimismo, que la iniciativa surgió de un grupo de vecinos y que ella data del año 1964, y que una vez autorizado, se llamará a concurso de anteproyecto para construir el citado local en un terreno de 250 hectáreas ubicado en el kilómetro 5 del camino a Balcarce. Dijo también que las distintas instalaciones del hipódromo ocupará alrededor de 75 hectáreas y que el resto del terreno será fraccionado en 2 mil 400 lotes divididos en distintos sectores diferenciados, con el mayor alto nivel urbanístico, obras —señaló— en las que se estima una inversión del orden de los 5.000 millones de pesos moneda nacional.

Homenaje del C. de Ingenieros al periodismo

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En el Centro Argentino de Ingenieros se llevo a cabo la reunión mensual de la institución, dedicado al periodismo nacional, del que participaron los integrantes del consejo directivo de ADEPA (Asociación de Empresas Periodísticas Argentinas), encabezado por su titular, Dr. Juan Valmaggia y por el secretario de la institución, Sr. Antonio M. Maciel.

Al ubicarse en la mesa, el presidente del Centro Argentino de Ingenieros, Ing. Alberto R. Constantini, agradeció la presencia de los periodistas y ofreció la demostración destacando la proyección del periodismo en la formación de la opinión pública, la importancia de la objetividad en la noticia y la permanente superación profesional que se observa en el desenvolvimiento de la tarea del periodista en un marco de amplio y libre juego de las instituciones republicanas.

El Dr. Valmaggia, por su parte, exhortó a que las instituciones profesionales, en estrecha vinculación con el periodismo, contribuyan al reencuentro del país y sirvan de vehículos para su futuro.

Abrieron propuestas para construir el dique Frías

MENDOZA, 23 (Télam). — La apertura de sobres correspondientes a la licitación de las obras para la construcción del dique Frías, se realizó en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, en un acto que contó con la presencia del gobernador de la provincia, Ing. Francisco Gabrielli, y el titular de aquel departamento de Estado, Ing. Santiago Isern.

Se presentaron cuatro empresas: Sollazo Hermanos, Panedelle Argentina S. A., Gutiérrez y Belinsky S. A. y José Cartelone y Cía. Las propuestas de estas firmas oscilaron entre los 8.774.808 pesos ley y 11.306.056,80 de la misma moneda.

El Ing. Isern adelantó que la licitación posiblemente ya tenga un adjudicatorio, dentro de un plazo de 30 días, ya que las propuestas de las 4 empresas oscilan dentro de las previsiones del presupuesto oficial para la construcción de la obra, y que asciende a un monto de 9.465.000 pesos ley.

Dos obras públicas aprobadas

Fue aprobada por decreto del Poder Ejecutivo, la documentación correspondiente a la ampliación de la escuela "Edmundo de Amicis".

Los planos han sido confeccionados por la Dirección de Arquitectura y Planeamiento de la provincia, a realizarse bajo un costo de 107.559.000 pesos ley.

Por otro decreto ha recibido el visto bueno del gobierno provincial una serie de trabajos a realizarse en el aeroparque de esta ciudad, por un monto de 520 mil 602,21 pesos ley.

Las obras incluyen la construcción de un hangar y un taller, la prolongación longitudinal de la pista de aterrizaje y carreteo y la reparación de instalaciones del edificio de plan de vuelos y torre de control.

Situación socio-económica de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 (Télam). — El gobernador de la provincia, profesor Oscar Emilio Sarrulle, y los miembros de su gabinete, efectuaron una exposición acerca de los problemas socio económicos de Tucumán, ante los integrantes del XVIII Curso de Defensa Nacional de la Escuela Superior de Guerra, que visitan esta provincia. El acto se desarrolló en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

El profesor Sarrulle efectuó una semblanza de la situación actual de la provincia, haciendo conocer al mismo tiempo los planes elaborados por su gobierno, para lograr una más pronta reactivación de la economía provincial. Luego hicieron uso de la palabra los ministros de Gobierno y de Bienestar Social, los secretarios de Finanzas, Transformación Agroindustrial, Comercio, Industria y Minería y otros funcionarios.

Finalizada la reunión los cursantes participaron de un almuerzo ofrecido por las autoridades.

Los integrantes del curso concurrieron acompañados por el director del programa, contralmirante Eduardo Emilio Daviou.

El 28 irá a La Plata el ministro de Bienestar

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El próximo lunes el ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, visitará la ciudad de La Plata para mantener conversaciones con el gobernador y los miembros de su gabinete, sobre problemas de carácter social.

Acompañarán al ministro los cuatro subsecretarios que integran el gabinete, además del subsecretario de Deportes y otros funcionarios.

El ministro Manrique arribará a La Plata a las 10 y saludará en primer término al gobernador, brigadier Horacio Rivara. Luego se llevará a cabo una reunión plenaria e informativa de los integrantes de la comitiva y del gabinete bonaerense.

En horas de la tarde los secretarios de Estado darán audiencias en relación al tema de sus respectivas carteras y el Sr. Manrique, después de saludar al arzobispo de la ciudad, atenderá audiencias públicas.

Disertación sobre depósitos bancarios

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Durante el almuerzo mensual del Capítulo Argentino de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID), disertó sobre la conveniencia de la nacionalización de los depósitos bancarios, el Dr. José Heriberto Martínez.

Manifestó que con asombro observaba que a pesar de la funesta experiencia de 1946, sobre la nacionalización de los depósitos bancarios, que se continuó hasta 1957, esa idea de nacionalización no ha desaparecido; la posibilidad de nacionalizar los depósitos bancarios fue estudiada hace poco por el CONADE, —dijo— y actualmente se encuentra en el programa presentado por La Hora de los Pueblos.

Apuntó luego que la experiencia fue funesta porque paralizó la actividad bancaria. Cuando se liberó —explicó—, por medio de la competencia, los bancos se multiplicaron y salieron a buscar clientes ofreciéndoles mejores condiciones.

Al obispo de Goya contestó Mons. Caggiano

Celebración de una misa de campaña en recordación del Día de la Bandera

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Fue difundida una declaración suscripta por el cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, en su carácter de vicario castrense y por el provicario de las fuerzas armadas, monseñor Victorio Bonamín, en la cual se refutan declaraciones hechas por el obispo de Goya, monseñor Alberto Devoto, referidas a la celebración de una misa de campaña en recordación del Día de la Bandera.

El oficio efectuado antes de la jura de la enseña patria por los conscriptos de aquel distrito, estuvo a cargo del capellán del Hospital Militar Central de esta capital, que viajó especialmente hasta dicha ciudad correntina.

Se expresa en la declaración, que monseñor Devoto "habría manifestado que 'las personas que han actuado en este provocativo episodio, cualquiera sea su rango, han manifestado un total desconocimiento de la misión que compete al obispo al frente de su diócesis' y que 'esa misa no había sido autorizada'".

Dice al respecto que el vicariato castrense "asume totalmente la responsabilidad de la misa de referencia, no sólo porque se trata de un acto religioso normal celebrado por un capellán dentro de la jurisdicción castrense, sino, y en especial, porque fue el vicariato quien envió expresamente al celebrante desde esta capital, en vista de que la Guarnición Militar de Goya carece momentáneamente de su propio capellán".

Luego agrega: "La celebración de la misa en oportunidad de la jura de la bandera reviste un valor y una significación tan íntimamente unidos al gesto generoso de quienes comprometen su existencia, bajo juramento, en defensa de sus conciudadanos, que el reglamento orgánico del vicariato —sancionado con la aprobación de la sede apostólica— la establece en sus capellanías con carácter obligatorio, siguiendo en esto una irrenunciable tradición de nuestro pueblo y accediendo a una sabia exigencia de los reglamentos militares".

Más adelante "lamenta no haber recibido oportunamente notificación directa y oficial de las 'normas expresas' a que alude el señor obispo de Goya, a las cuales se habría opuesto decididamente en lo que tuvieren de limitativo de los derechos de este vicariato".

"Lamenta, asimismo —agrega—, si, contra las indicaciones oportunamente dadas por nosotros, nadie informó con anticipación al diocesano acerca de la misa que se celebraría en el acto de referencia".

Afirma que al asumir su propia responsabilidad, "tiene conciencia de estar obrando en defensa de los derechos que le garantizan el libre ejercicio de sus graves obligaciones y que lo hace con el alto respeto que merece el señor obispo de Goya".

Finalmente, "deplora con amargura y rechaza con energía —por lo que al vicariato pudiera referirse— las insinuaciones sobre provocaciones y atropellos contra la persona del señor obispo de Goya y sobre desconocimiento de la misión que le incumbe; como también, lo que sería más grave, sobre infidelidad al evangelio".

EL LITORAL
Miércoles 23 de junio de 1971
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

RESPETO A LAS MINORIAS

La opinión pública nacional está presenciando y, en cierta medida, participando también en el gran debate abierto relativo al futuro institucional y político de la República. Las opiniones que se vierten abarcan distintos problemas con sus variados matices, pero todas tienden a esclarecer el juicio público sobre la mejor manera de reanudar a breve plazo y de la mejor manera posible la vida civil del país después de la tan frustrada experiencia de estos últimos años. Aunque en realidad toda experiencia puede tener su valor positivo por aquello de que también por el camino del error se llega a la verdad, siempre y cuando el espíritu crítico de la ciudadanía sepa aprovechar las lecciones de la historia desde las inmediatas a las lejanas.

Tanto desde las altas esferas del gobierno hasta las más modestas expresiones organizadas o individuales de la vida civil, desde las tribunas académicas hasta las partidarias, sin pasar por alto la valiosa contribución de las columnas periodísticas, puede decirse que se está logrando una especie de movilización libre y general del pensamiento político y sociológico tendiente a preparar el advenimiento de una nueva etapa promisoria en el proceso evolutivo de la vida civil. Contrasta esta actividad reflexiva y polémica al mismo tiempo con las explosiones de violencia que pretenden justificarse como una impaciente táctica revolucionaria destinada a apresurar el ritmo del cambio que los espíritus más prudentes quieren someter a normas de eficacia antes que de peligrosas improvisaciones.

Entre las muchas opiniones vertidas en estos días sobre el problema político motivo del análisis general, vale la pena recoger una declaración hecha pública, en reportaje periodístico, por el presidente de la República.

Uno de los participantes en el diálogo preguntó si "el gran acuerdo nacional supone algún tipo de condicionamiento para el futuro político del país". A lo que el presidente contestó: "Si usted quiere que hable de condicionamiento del país para el futuro, le diré que sí. ¿Sabe cuáles son las condiciones? Que la mayoría que exista en este país no tenga ninguna duda de que va a tener que respetar a la minoría"...

Muy oportuna la respuesta. Pues se ha creado la creencia en el derecho de la mayoría a ejercer el poder político a su antojo como si la fuerza numérica por sí misma fuese fundamento indiscutible de la verdad y de la justicia. Esta suerte de hipertrofia del valor cuantitativo nació como reacción contra la actitud opuesta que daba a las minorías "ilustradas" el privilegio de dictar la ley y las normas para la convivencia civil. Tan erróneo es un criterio como el otro a la luz de la sana doctrina democrática. Pues no se niega el despotismo de las minorías aplicándole como remedio el despotismo de la mayoría. En realidad, en un sistema democrático sano tanto gobierna la mayoría como la minoría, cada una de su esfera de acción y cada una dentro de sus naturales posibilidades. Identificar a la mayoría con toda la Nación es tan aberrante como identificar a ésta con la minoría. La lógica más elemental enseña que la parte no es igual al todo. Pero esta lógica que nace del sentido común no suele ser reconocida con la facilidad que su aparente verdad indica, ya que la demagogia que suele presidir los regímenes dictatoriales de cualquier signo político ha hecho creer que las masas —o quienes asumen artificialmente su representación por la fuerza— tienen derecho a su imperio absoluto.

El respeto a la minoría es correlativo al respeto a la personalidad individual. Respetos que no son tenidos en cuenta cuando el poder se torna absolutista, poco importa la doctrina en que se sustenta semejante abuso de la autoridad liberticida.

La filosofía del totalitarismo —valga la expresión— ha creado el mito irracional del partido único, instrumento político de ciertos valores unitarios y sobre todo uniformadores impuestos por la fuerza. Valores que niegan la diversidad natural, la pluralidad de la vida humana, y que por satisfacer tal exigencia de disciplina impuesta violentamente no puede menos que negar la libertad en todas sus manifestaciones posibles, empezando por la libertad de pensamiento.

INTEGRAN LA COMISION QUE REORDENARA EL TRANSITO

Por decreto del D. E. municipal fue integrada la comisión que tendrá a su cargo el estudio de la ordenanza No. 4508 y proponer las reformas que adecuen su contenido a las exigencias que apareja la presencia de un gran parque automotor en la ciudad. La presidirá el doctor Iván Raimondi, secretario privado de la Intendencia y la integrarán el director de Servicios Públicos, Arq. Waldemar Giacomino; el director de Policía Municipal, Sr. Oscar Gozzarelli; el juez de Faltas, Dr. Rodolfo Vigo; el abogado de la Fiscalía Municipal, Dr. Julio César Gambino; el jefe del Departamento de Transporte y Tránsito, Técnico Constructor Nacional, Francisco Aiello y el jefe del Departamento Inspección, Sr. Federico A. Rodríguez.

Entrevista con el Dr. Puccio

El jefe del D. E., Dr. Conrado José Puccio, recibió al representante en la zona del Litoral del Instituto Americano de Intercambio Cultural y de los Medios de Difusión, Dr. Raúl Gilbert, el que le planteó la posibilidad de reunir durante la Semana de Santa Fe, en noviembre venidero, a un grupo de periodistas de toda América, que concurrirán al Primer Congreso Americano de Periodistas. El intendente prometió su más amplio apoyo a tal iniciativa.

Limpieza de terrenos baldíos

La Municipalidad reiteró que, de acuerdo con las disposiciones en vigencia, los propietarios de los terrenos baldíos ubicados en zonas urbanizadas son los encargados de mantenerlos en continuo estado de limpieza. Asimismo recuerda que conforme con lo dispuesto por la ordenanza No. 6333, los infractores serán sancionados con multas de $s. 0.50 por cada metro cuadrado de superficie del terreno que se encuentre en malas condiciones de higiene.

Dirección de Plazas y Paseos

La Dirección de Plazas y Paseos informó que se continúa con la remodelación de la plaza 20 de Junio, plazoleta Ciudadela y parque Juan de Garay. Asimismo señala que se continúa con la construcción del nuevo vivero.

Por otra parte, se realizan podas de árboles en las calles Chacabuco, de República de Siria a Güemes y Entrada, de Mendoza al norte y extracciones en calle San José, de Crespo a 1ra. Junta. Se procede a la reforestación de la calle Ayacucho, desde Blas Parera al camino viejo a Esperanza.

Pedido del Club Villa Dora

Se ha dirigido a la Municipalidad el Club Villa Dora, ubicado en el barrio Sargento Cabral, solicitando que se le asigne jurisdicción como entidad vecinal en el sector de su influencia.

Entrevistarán al M. de Bienestar

En las últimas horas de esta tarde, el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, será entrevistado por el intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio; el secretario de Gobierno, Sr. Roberto E. Casis, y el presidente de ASOEM, Sr. Raúl Doldán. En la oportunidad se considerarán problemas vinculados con el funcionamiento del Instituto Frigorífico Municipal, especialmente lo que hace a la existencia de mataderos clandestinos.

La conducción de la Municipalidad habrían analizado

Trascendió que esta mañana hubo una extensa reunión de la que participaron el titular de la comuna, Dr. Conrado José Puccio, el secretario de Gobierno, Sr. Roberto E. Casis y el presidente de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, Sr. Raúl Doldán. Si bien no se dieron a conocer informaciones sobre lo tratado en la oportunidad, pudo establecerse que se analizó durante dos horas todo lo relativo a la conducción de la comuna, a la luz de algunas objeciones que habría formulado la entidad sindical.

Barrio Estrada

Han sido rellenados desniveles existentes en tres cuadras del barrio Estrada. Se trata de terrenos paralelos a las vías ferroviarias.

Por otra parte, la Dirección de Vialidad informó que se trabaja en el tratamiento asfáltico en las calles Juan Díaz de Solís y Estanislao Zeballos, en el acceso a los talleres de Vialidad Provincial.

Evaluación de tareas

Se reunió la Comisión de Evaluación de Tareas, acto que fue presidido por el titular de la misma, contador Jorge Alberto Favre.

Concedió audiencias ayer el gobernador

En horas de la tarde, el gobernador de la provincia concedió diversas audiencias.

El general de división (RE) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra recibió a la Unión del Personal Civil de la Nación, filial Santa Fe; a la Unión Industrial y a la Asociación del Personal Civil Estatal.

En primer término pasó al despacho del mandatario los miembros de la Unión del Personal Civil de la Nación, hallándose presente en esa entrevista el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Benito Antonio Cantell. Seguidamente, ingresaron al despacho gubernamental, los directivos de la Unión Industrial, quienes le hicieron entrega de un memorial donde le solicitan al P. E. active gestiones efectuadas con anterioridad en Buenos Aires, con el fin de que se permita el despacho de chasis de ómnibus para larga distancia que ingresaron al país después de cerrarse la importación.

En cuanto a la Asociación del Personal Civil Estatal hizo también entrega de un memorial al mandatario santafesino. En el mismo le hace conocer diversos asuntos relacionados con los empleados, entre ellos el estatuto-escalafón y la construcción de viviendas con destino a sus afiliados por parte de la Dirección Provincial de la Vivienda.

Una reunión de bioquímicos se anuncia para hoy

Se realizará esta noche a las 20.30 en la sede del Círculo de Odontólogos, de calle Catamarca 2467 una reunión de bioquímicos de nuestro medio.

Tendrá como objetivo primordial aunar criterios con motivo de las próximas elecciones en la sociedad que los agrupa.

Comunicado. — Por otra parte y con relación a la información publicada en "El Litoral" con fecha 22 del corriente, la mesa directiva del Colegio de Bioquímicos comunicó para conocimiento de los colegas que la reunión a realizarse hoy no ha sido convocada por dicha institución.

Inscriben para un curso de artesanía

Se encuentra abierta la inscripción para participar en los cursos de cerámica y telar que se impartirán en el Taller de Artesanía Ana María, a partir de agosto próximo. Los interesados pueden efectuar la anotación y recabar informes de 9 a 10 y de 15 a 17 llamando al teléfono 34244 y de 19 a 22 por el 37995.

Pedirá la UNL la revisión de un proyecto de contrato con el BID

Atentaría contra la dignidad de la Nación

En fuentes universitarias ha trascendido que el rectorado de la Universidad Nacional del Litoral se dirigiría al Consejo de Rectores y al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación para manifestarles su propósito de rever el anteproyecto de contrato que realizaría el gobierno nacional con el Banco Interamericano de Desarrollo para equipamiento de esas casas de estudios.

Según estamos en condiciones de adelantar, de ese anteproyecto surgirían cláusulas que se estiman que afectan la dignidad de la Nación y de los investigadores universitarios.

La voluntad del rector, Dr. Eduardo N. Alvarez, sería de rechazar el contrato en caso de no lograrse la anulación de esas cláusulas.

Esta actitud se habría originado luego de una consulta efectuada por el Dr. Alvarez al cuerpo de profesores beneficiarios del posible préstamo. Los docentes se habrían manifestado en forma coincidente sobre el particular.

Se estimaría que no puede aceptarse el control sobre la marcha técnica de los proyectos de investigación por parte de organismos internacionales ya que eso implicaría desconocer la capacidad científica argentina. También se vulneraría la libertad de la Nación para evaluar independientemente el adecuado aprovechamiento del préstamo.

Del Consejo de Rectores se solicitaría que pida al gobierno nacional que los fondos que se destinarían al pago de intereses, comisiones, amortizaciones y contrapartidas se canalicen directamente a las universidades para financiar un plan realizado, con independencia del BID.

Asimismo se pedirá que cualquier contrato con instituciones internacionales de crédito se encuadre dentro de normas que no comprometan la dignidad y la independencia nacional.

UNIVERSITARIAS

Los cursos para graduados en la Fac. de Derecho

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha comunicado que proseguirán a partir de mañana los cursos para graduados organizados para el corriente año lectivo, en el siguiente orden: el 24 a las 18, el profesor de Derecho Civil, Dr. Alfredo Rodríguez Sager, disertará sobre "La Posesión"; a las 20, el profesor de Derecho Procesal Civil, Dr. Miguel Angel Rosas Lichtschein, lo hará sobre "La excepción".

El viernes 25, a las 18, el profesor de Derecho Penal, Dr. Roberto Terán Lomas, expondrá sobre los siguientes temas: La acción: caracteres; las personas jurídicas ante el Derecho Penal; acción y voluntad; la acción como manifestación de la personalidad; delitos de comisión, omisión y comisión por omisión, de acción doble y bilateral; materiales, formales, de mera actividad, instantáneos y permanentes; falta de acción; la relación de la causalidad y la teoría de la acción finalista. El mismo día, a las 18.30, la profesora de Derecho Civil, Dra. María J. Méndez Costa, se referirá a la "Disolución de la sociedad conyugal de bienes".

Derecho Bancario

Por otra parte, se ha informado que el curso de "Derecho Bancario" para egresados y funcionarios bancarios jerarquizados, a cargo de los profesores Dres. Moisés Scheinfeld, Celestino Rodolfo Araya y Rino Propedo, dará comienzo el 23 de julio próximo a las 18.30.

Sueldos docentes

La secretaría económico-financiera de la Universidad Católica de Santa Fe se encuentra elaborando la secuencia que observará la actualización en el pago de los salarios para los profesores de las diferentes facultades de la Universidad, la que será puesta en conocimiento de los delegados organizadores y decanos en la reunión que se efectuará hoy en el local del rectorado.

Recaudación extra arancelaria

El secretario económico-financiero de la Universidad Católica ha viajado a la ciudad de Buenos Aires con el objeto de continuar las conversaciones iniciadas con algunas entidades nacionales y extranjeras en orden a lograr el apoyo financiero para el proceso de revitalización para la transformación y desarrollo de la Universidad.

En el mismo sentido, se encuentra en programación una campaña que abarcará todo el territorio provincial y que comenzará en los próximos 60 días, sobre la cual se realizan conversaciones con la Fundación de la Universidad y se han programado encuentros con estudiantes y egresados de la institución.

Mesa redonda del M.U.R.A.

El Movimiento Universitario Reformista, agrupación del Centro de Estudiantes de Derecho, ha organizado una mesa redonda donde se considerará el tema "Reforma universitaria; su vigencia", que se realizará hoy a las 20 en el Aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Han sido invitadas a concurrir las agrupaciones AUN, Ateneo, MAR, y el Colegio Mayor Universitario.

Sobre temas de anestesiología habrá una reunión

La Federación Argentina de Asociaciones de Anestesiología junto con la filial local ha organizado para el próximo sábado una reunión científica que se efectuará en el salón de actos del Centro Antituberculoso, de calle Paraguay 3483.

En la oportunidad se cumplirá el siguiente programa: a las 10.30 exhibición de la película "Ketalar en obstetricia", a las 11: Dr. Miguel Angel Salas (Córdoba), tratará el tema "Anestesia en obstetricia", a las 17.30: Dr. Oreste Ceraso (Buenos Aires), disertará sobre "Interacción de drogas" y a continuación el Dr. José C. Delorme (Buenos Aires) expondrá sobre "Iatrogenia en anestesia", informándose asimismo que a los concurrentes se les extenderá el correspondiente certificado.

Asamblea de la Sociedad Amigos del Ciego, el 30

El día 30 de este mes realizará asamblea general ordinaria la Sociedad Amigos del Ciego, en su local de calle 1o. de Mayo 1556, de acuerdo con el siguiente orden: de 15 a 18 se votará para elegir un vicepresidente, cuatro vocales titulares, dos suplentes y dos revisores de cuentas.

Para sufragar se deberá presentar documento de identidad, pudiendo hacerse llegar listas de candidatos hasta el 25 de este mes. A los efectos del escrutinio solamente se tendrán en cuenta las boletas sin tachas.

A las 18.30 se procederá a la lectura y consideración de la memoria y balance de la entidad y a continuación se efectuará el escrutinio de votos y la proclamación de los socios electos.

Para la 9a. reunión de bibliotecarios reciben trabajos

Organizada por la Asociación Argentina de Bibliotecarios de la República Argentina, se efectuará entre el 9 y el 13 de setiembre de este año la 9a. Reunión Nacional de Bibliotecarios.

En la oportunidad será desarrollado el siguiente temario: Las bibliotecas y el desarrollo regional; Panorama actual y perspectiva en nuestro país; Viabilidad; Planificación bibliotecaria regional; Estructuras y aspectos socio-económicos; Importancia educacional y cultural; Servicios técnicos mínimos indispensables; Proyección. Metas por alcanzar; Coordinación local, regional e interregional. La profesión bibliotecaria a nivel regional; La profesión bibliotecaria en la actualidad; Estatuto del bibliotecario y Perspectivas y jerarquización de la profesión bibliotecaria argentina en la comunidad local, regional y nacional.

Los trabajos deberán remitirse a ABGRA (9a. Reunión Nacional de Bibliotecarios, Casilla de Correo 68, Sucursal 1, Buenos Aires, antes del 31 de julio próximo.

Para mayores informes los interesados deberán dirigirse a Comisión Central, [illegible] de la Facultad de Ing. Química, Santiago del Estero 2829 o a la Asociación de Bibliotecarios, San Martín 2829, de nuestra ciudad.

Recordóse al Dr. Ramón J. Lassaga en el 50º aniversario de su muerte



Durante un momento del acto, el Dr. Pérez Martín y la Sra. Catalina P. de Dagatti ofrecen detalles sobre las valiosas obras expuestas.

Organizado por la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal y en el local de ésta, se efectuó un homenaje al historiador, jurista, político, poeta y periodista santafesino Ramón J. Lassaga, al cumplirse el 50º aniversario de su fallecimiento.

Entre otros, se hallaban presentes el secretario de Cultura y Acción Social municipal, Arq. Hugo Alvarez, quien representó al intendente de la ciudad; el presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos, Dr. José María Funes; la señora Mercedes Busaniche, sobrina del historiador recordado, y otros familiares, así como el director de la biblioteca, Sr. Aldo Pellicciari, y miembros de la entidad auspiciante.

En la oportunidad fue exhibida una serie de cartas y manuscritos —algunos en verso— de Lassaga, facilitados por el Archivo Histórico, y libros antiguos de valor histórico —"Códice diplomático americano", de Cristóbal Colón, La Habana, 1867; "Ley de matrimonio civil", 2 tomos, 1888; "Recopilación de leyes de Indias", editada en Madrid en 1756; "La Gaceta Mercantil", Buenos Aires, 1875; una reproducción facsimilar del "Telégrafo Mercantil" (1801), etcétera—, así como varios dibujos de Manuel Lien sobre Borges, Pedroni, Paulo VI, Esquiú, Rivadavia y otros próceres.

La presentación

Estuvo a cargo de la señora Catalina P. de Dagatti, titular de la Asociación, quien habló del doble compromiso de la biblioteca con Lassaga al poseer su acervo bibliográfico particular y en reconocimiento de sus méritos. Se refirió a la importancia del libro —que se vuelve hoy necesidad y la cultura un derecho universal— para preservar los ideales que cimentan nuestra civilización, y a la difícil selección de los que se exhiban. Con este acto —terminó— queremos que nuestra responsabilidad trasunte los límites propios y llegue hasta la comunidad transformada en sentido recuerdo a ese biógrafo aún hoy no superado del Gral. Estanislao López que fue el Dr. Lassaga.

A continuación el Dr. José Pérez Martín desarrolló el tema "Lassaga: tradición e historia". Primero citó los conceptos que de la historia tenían Guizot y Thiers —una filosofía—, frente a los que sostenían una defensa o requisitoria; los de Michelet y Fustel de Coulanges, que la consideraban una "caza de documentos"; el de Fidel López, que hizo de ella una síntesis imaginativa y el de Mitre propugnador de ir a las fuentes documentales. Por su parte agregó que la historia es arte que debe florecer al lado de la historia-ciencia y que Lassaga supo unir ambas exigencias, siendo junto con Urbano de Iriondo y Eudoro y Gabriel Carrasco uno de los precursores de los historiadores en Santa Fe.

Habló luego del pasado familiar de Lassaga, con hombres intervinientes en el acontecer importante santafesino, y a la influencia que en él tuvieron los relatos de su tío el predicador José Luis Doldán y las reuniones que eminentes hombres públicos tenían en su casa y a las que refirió en su "La tertulia de don Carmelo".

Consideró a Lassaga como a un juglar que revivió las tradiciones nativas —citó el libro "Tradiciones y recuerdos", dedicado a E. Zeballos, editado en 1895, en Buenos Aires— y habló de la revolución cruenta de 1878 contra el "iriondismo" en la que con 20 años participó el historiador y por la cual, al fracasar, debió permanecer como "desterrado" en su casa. Tal período, incitado por su padre, lo aprovechó para estudiar la vida y la obra del brigadier Gral. Estanislao López al que dedicó un libro —señero en la historiografía santafesina, pues sólo había una pequeña biografía con sabor político de Pedro de Angelis—, editado en 1881.

La labor de Lassaga como político y periodista —fue codirector de "Vida Intelectual" y escribió en los diarios "El Tribuno" y "Nueva Epoca"— fue también reseñada, así como su labor como poeta y su intervención en la publicación de las actas del Cabildo, que se editan tras su muerte, acaecida el 21 de junio de 1921, un año después de haber escrito lo que puede considerarse su último trabajo: "Reseña de los gobernadores de Santa Fe".

Luego de otras consideraciones sobre la necesidad de que la juventud aprenda del pasado, pues en la historia está la esencia y la sangre de una comunidad, reiteró en Lassaga al hombre de tradiciones y al poeta.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. XLVIII Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado. El 25, a las 18.30, apertura de la muestra "Objetos útiles e inútiles", pertenecientes a la Fundación Lorenzutti.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. El 25, a las 19.30, inauguración de una muestra de óleos de Miguel P. Caride.

José Domenichini (pinturas). — En la galería Pinuart, San Martín 2076, exposición de obras.

Jorge Planas Viader (pinturas). — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Eva Perman (cerámicas). — Exposición en la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección Provincial de Turismo, San Martín 1399. Horario: de 8 a 12 diariamente y de 15 a 20. Sábados y domingos, de 15 a 19.

Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, Ituzaingó 2133, muestra de dibujos coloreados de Miguela Vera. Visitas: diariamente, de 18 a 20.

Pedro Lozarzo. — En bulevar Gálvez 840, muestra de óleos. Organiza: Dpto. de Promoción Cultural de Canal 13.

Nélida de Bayo (óleos y grabados). — El sábado, a las 19.30, apertura de una muestra en la Sala de Barrio de la Asoc. Vecinal República del Oeste.

Lausen Freyre Beñatena. — En la biblioteca Bernardino Rivadavia, de Santo Tomé.

Muestra de libros antiguos. — En la Biblioteca Municipal, cortada Falucho 2430. Homenaje al Dr. Ramón Lassaga en el 50o aniversario de su fallecimiento. Organiza: Asoc. Amigos de la Biblioteca Municipal.

CONFERENCIAS

Eduardo A. Fayó Dal Molin. — El 24, a las 19, en SOIVA, 23 de Mayo 3555, sobre: "Ciencias biológicas y prácticas de vida".

Amador Alberto. — El 26, a las 18.30, en 4 de Enero 2044, sobre: "El piamonte". Organiza: Asociación Amigos de la Esc. Dante Alighieri.

Dr. William Leslie Chapman. — El 25 a las 21, en la Facultad de Ciencias de la Administración, calle 25 de Mayo 1785, sobre: "La defraudación en las empresas". Organiza PROVEC 72, iniciando nuevo ciclo de conferencias.

Alberto Acosta Hardoy. — Hoy, a las 21 y 30, en San Jerónimo 3328, sobre: "La Constitución del 53". Organiza: Colegio Mayor Universitario.

Jorge A. Rodríguez Zía. — El sábado, a las 16, en el Club Social Sirio Libanés, 25 de Mayo 2740, sobre: "Las cuatro guerras árabes". Organiza la entidad.

Arturo Jauretche. — El lunes a las 20.30 en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, Bv. Pellegrini 2750, sobre: "Argentina imaginaria y Argentina real". Organiza: Departamento de Extensión Universitaria.

CURSOS

Los medios masivos de comunicación: actualidad y futuro. — Hoy y mañana, a las 19 y 30, en el Dpto. de Ext. Universitaria, 9 de Julio 2154, a cargo de Jorge Cané y Tomás Eloy Martínez. Temas: radio y periodismo gráfico, respectivamente. Organiza: Dpto. de Extensión Universitaria de la UNL.

1er. curso de revisionismo histórico. — El viernes, a las 18; en el local de la Asociación de ex Alumnos del Colegio de la Inmaculada, Alcides Piedrabuena, sobre: "Carlos Guido y Spano y la planificación liberal de la década del 80". Organizan: Centro Juvenil de Historia Manuel Cervera e Inst. Santafesino de Cultura Hispánica.

CINES

Semana del Cine Argentino. — Hoy, el jueves y el viernes, a las 19 y a las 21, en el cine Luxor: "El ayudante", "Tute Cabrero", de Jusid y "Alias Gardelito", de Murúa, respectivamente. Entrada gratis. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.15 y 21.45, en el cine Luxor: "El chacal de Nahueltoro", del chileno Miguel Littin. Preestreno exclusivo. Además, cortometraje.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30, en el cine Luxor: "La pantera rosa", de Blacke Edwards, con Peter Sellers. Ciclo de comedia. Con debate al finalizar.

TEATRO

Los Cuentacuentos. — 26 y 27 de junio y 3 y 4 de julio en la sala Brahma, con "A llover, a tronar, todos a jugar", espectáculo para niños.

Grupo 67. — El martes, a las 22 en punto en El Galpón, San Martín 1838, con "Yerbidas".

Teatro Popular de Vanguardia. — (de la Universidad Católica de Asunción del Paraguay) Miércoles, jueves y viernes, a las 21, en Teatro de Arte, San Martín 2222, "El Hueco", de Ovidio Benítez Pereyra. Auspicia: Movimiento de Juventudes.

CONCIERTOS

Irineo Cuevas (guitarra). — El 3 de julio, a las 19, en el Jockey Club. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

CURSILLOS

Sicología fenomenológica de la pantalla. — El 26, a las 18, en la Bib. Municipal, cortada Falucho 2430. Exhibición de "El acorazado Potemkin", de Eisenstein, entre otros. Organiza: Inst. Municipal de Conferencias. Realiza: Centro de Información Cinematográfica.

El gerente de la Región Central de F.A. hará una gira

Por intermedio de las autoridades locales del ferrocarril Mitre, el gerente de la Región Central de Ferrocarriles Argentinos, línea Mitre-San Martín, coronel Eduardo A. Rossi, ha formulado una invitación a periodistas de Bs. Aires, Rosario, Santa Fe y Paraná, para realizar una gira por zonas de su jurisdicción.

El viaje se iniciará el 30 del corriente, utilizándose el expreso Retiro - Tucumán y abarcará el itinerario que media entre la capital federal y La Banda, en la Pcia. de Sgo. del Estero. La invitación tiene por objeto permitir a los hombres de prensa observar diversos detalles de este expreso de super lujo, considerado el más completo de América del Sur, que se desplaza a velocidades promedios del orden de los 125 a 130 kilómetros por hora.

El presupuesto de la comuna de Rosario aprueban

Por decreto número 1431 del Poder Ejecutivo de la Provincia, emanado del ministerio de Gobierno, fue aprobado el presupuesto de gastos y cálculo de recursos correspondiente a la municipalidad de Rosario.

Los gastos ascienden a 141 millones 487 mil 252,26 pesos ley y los recursos a 131 millones 597.483,39 pesos nuevos, de lo que se desprende que el déficit se aproxima a los setecientos millones de pesos moneda nacional.

Del análisis de las cifras, surge que los gastos de personal insumirán la suma de 39.638.756,60 pesos ley y la cuenta de terceros, asciende a 1.196.000 pesos nuevos; otros gastos, 96 millones 769 mil 161,67 pesos ley.

En lo que hace a organismos descentralizados, el Banco Municipal de la ciudad de Rosario cuenta con un presupuesto de 3.366.697 pesos ley y el Servicio Público de la Vivienda, por la suma de 516 mil 607,99 pesos nuevos.

Por otros decretos se aprobaron los presupuestos de Venado Tuerto y Villa Gobernador Gálvez. El primero por un importe de 928 millones 888.677 moneda nacional y el segundo, por 261.395.700 de la misma moneda, ambos equilibrados entre gastos y recursos.

Plan 20 y 20

La municipalidad de San Jorge adhirió al plan denominado 20 y 20, con el propósito de posibilitar la construcción de un hotel de turismo ya proyectado, para lo cual invertirá la suma de 30 millones de pesos.

Por su parte, la comuna de Gobernador Crespo adhirió al mismo plan para realizar obras de iluminación de gas de mercurio en el radio urbano.

Ceres adhirió al régimen de la ley 6550 del plan 20 y 20 para llevar adelante la construcción de viviendas económicas.

Mañana se reúnen empresarios gráficos

Mañana a las 20 en el Centro Comercial de Santa Fe se reunirá la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines, juntamente con integrantes de la Cámara del Libro a fin de considerar aspectos relacionados con la Novena Convención Argentina de la Industria Gráfica y Afines a realizarse en Villa Carlos Paz durante los días 14, 15, 16 y 17 de agosto próximo.

Otros de los temas de la agenda es el referido a costos. La presidencia invita a la reunión a todos los asociados.

Sobre defraudación en la empresa se dará una charla

Para el viernes a las 21, en la Facultad de Ciencias de la Administración, el grupo PROVEC ha organizado una conferencia sobre "La defraudación en la empresa".

La disertación estará a cargo del Dr. William Leslie Chapman de la firma de Auditores Price Waterhouse Peat de Buenos Aires, y de la firma M. A. S. Consultores de Empresas.

Además, el disertante es coordinador y director técnico de Ediciones Macchi, director de la Revista de Ciencias Económicas, director del Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y asesor de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

ARTES PLASTICAS

Oleos de Miguel P. Caride serán expuestos el 25

Una muestra compuesta por veinticinco óleos del pintor Miguel P. Caride será habilitada el viernes a partir de las 19 en el Museo Municipal de Artes Visuales, donde actualmente se presenta la exposición-homenaje a Oscar Albertazzi con óleos y dibujos de Manuel Oliveira y esculturas de Felipe Aldama.

Caride, desde 1939, lleva realizadas veintiséis exposiciones de conjunto y ha intervenido en los salones nacionales de artistas plásticos en los años 1950, 1951, 1953 y 1962. Con "10 pintores argentinos" se presentó en distintas galerías de los Estados Unidos y posteriormente expuso en otros importantes de nuestro país. También participó en XI Bienal de San Pablo, Brasil. Ha obtenido premios en el Salón de Arte Moderno, de Córdoba, en 1969 y en concursos de la Sociedad Hebraica Argentina y de la Asociación Argentina de Críticos de Arte.

REANUDARAN LA ACTIVIDAD ESCOLAR

Los docentes resolvieron levantar las medidas de fuerza a partir de la hora 0 de mañana

Mañana se reanudarán las actividades escolares en toda la provincia, luego del receso de más de un mes de duración, a raíz del movimiento de fuerza que mantuvo la docencia santafesina.

La resolución del levantamiento del paro fue dispuesta luego de extensas deliberaciones en la asamblea provincial del magisterio, iniciada ayer y que finalizó en las primeras horas de hoy.

A pesar de la medida dispuesta la docencia resolvió además "continuar en estado de alerta y estructurar un plan de lucha tendiente a mantener la cohesión que posibilite el logro de estas aspiraciones".

La asamblea provincial

Alrededor de las 14.40, se inició ayer la asamblea provincial del magisterio con la asistencia de los delegados de todos los departamentos de la provincia.

Presidió la reunión el Sr. Hugo Monti, permitiéndose el acceso solamente ante la presentación de las credenciales [illegible]

El hall de la Casa del Maestro se hallaba colmado por docentes del interior, especialmente de la ciudad de Rosario, quienes siguieron de cerca las deliberaciones ya que de acuerdo con lo que informáramos ayer, las posiciones estaban divididas en cuanto a la resolución a adoptar y con referencia a los mandatos de los delegados, era escaso el margen a favor con que contaba la postura que en última instancia primó en la [illegible]

Ello motivó que el debate se extendiera hasta casi la una de la mañana, habiéndose pasado a un cuarto intermedio alrededor de las 20.

La votación

Cerca de la medianoche se dispuso pasar a votación, que se realizó en forma secreta. Los resultados fueron de 45 votos a favor del levantamiento del paro y 31 por la continuidad de las medidas de fuerza, incluyéndose en estas cifras los 6 puntos correspondientes a la Comisión Central.

De acuerdo con los datos consignados ayer, y con la aclaración que efectuamos en el sentido de que los mandatos aún siendo por sí o por no estaban en algunos casos condicionados, se produjo un cambio en las cifras que se anticiparan, ya que se indicaba un número de 37 votos a favor del levantamiento del paro y 33 en contra sin contar la votación de la Comisión Central Pro Mejoras.

La votación evidenció una variación en las cifras previsibles, lo que motivó que el voto de la Comisión Central, que ante las cifras dadas debía ser decisivo, no tuviera finalmente tal carácter. Es indudable que debió variar de postura alguna de las delegaciones del interior, probablemente por no cumplirse las condiciones estipuladas en sus mandatos.

La resolución

Al término de la votación la asamblea pasó a un cuarto intermedio con el fin de que las comisiones respectivas procedieran a redactar la resolución adoptada.

De tal forma la asamblea provincial del magisterio acordó "declarar que lo ofrecido no satisface las mínimas exigencias del gremio docente y sólo constituye una salida de emergencia".

"Manifestar su repudio por el aparato represivo y publicitario montado exclusivamente en un intento de silenciar los justos reclamos de los docentes; destacar la ejemplar unidad y disciplina gremial manifestada en esta emergencia por el magisterio de la provincia y expresar públicamente el reconocimiento a todos los sectores, padres, cooperadoras, instituciones, gremios y opinión pública que apoyan combativamente el movimiento docente".

"Levantar a partir de las 0 hora del día 24 de junio el paro por tiempo indeterminado iniciado el 17 de mayo, con el objeto de lograr el cumplimiento de los términos del acta del 10.6.71 y los puntos reclamados por resolución de asamblea del 6.3.71, que no han sido satisfechos en su totalidad".

Finalmente resuelve "continuar en estado de alerta y estructurar un plan de lucha tendiente a mantener la cohesión que posibilite el logro de estas aspiraciones".

Los considerandos de la resolución

Los considerados de la resolución antedicha expresan que "la oferta gubernamental no responde a las pautas mínimas salariales fijadas por el gremio; que la prolongación del conflicto obedece exclusivamente a la política dilatoria del Ministerio de Educación y que los términos del acta-acuerdo firmada por el gobierno de la provincia y de la delegación Santa Fe de la CGT abren posibilidades de iniciar tratativas que contemplen las legítimas aspiraciones de los docentes en los puntos no satisfechos de la resolución de la asamblea del 6.3.71".

Agrega que "no se aceptarán bajo ningún concepto medidas punitivas referidas a la percepción de haberes motivadas por el conflicto docente, exigiéndose el pago total e inmediato del mes de mayo y meses subsiguientes, integramente en las fechas establecidas en el punto d) del acta del 10.6.71".

También se expresa que "está declarado que el aumento de índice será motivo de consideración en la comisión tripartita y ante la política salarial del gobierno de la Nación, siendo aspiración del gremio el índice 1700".

Finalmente manifiestan que "la inmediata cancelación de las sanciones impuestas a los docentes oficiales y privados y la derogación del decreto 1412, importan el reconocimiento de los justos reclamos docentes".

Los aranceles en la obra social del Minist. de Educación

El consejo directivo local de la Obra Social del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, ante el aumento de los aranceles médicos y sanatoriales desde el 1o. de abril del año en curso y adontológicos, desde el 15 de mayo, informó que se mantiene sin variantes el precio de los talonarios de bono-controles (chequeras).

La obra social se ha hecho cargo por ahora de las diferencias.

Agrega la entidad que se aumentaron los subsidios por fallecimientos de 1.250 pesos a 1.500 pesos; por hijos subnormales de 50 pesos a 100 pesos mensuales, por períodos de un año; enfermedades nerviosas y mentales: primer año, de [illegible] a 400 pesos; segundo año de 250 a 300 y tercero y cuarto año, de 225 a 250 pesos.

Se ha remitido a las delegaciones del interior y está a disposición en la sede del consejo, el plan de turismo invierno 1971.

Cubrirán cargos de asistentes sociales

La Dirección de Promoción y Asistencia de la Comunidad ha abierto un concurso para cubrir dos cargos vacantes de asistentes sociales y uno de maestra con especialidad en Desarrollo de Comunidades, con contrato y con una remuneración de 500 pesos ley.

Los cargos corresponden a la Oficina de Desarrollo de Comunidades. Los interesados pueden solicitar informes e inscribirse en bulevar Gálvez 1374, en esta ciudad.

Festival infantil del Rotaract local el próximo domingo

El domingo a partir de las 14.30 se realizará un festival infantil que es organizado por el Rotaract Santa Fe con el propósito de reunir fondos para beneficio del Hogar de Niños Estrada.

Se proyectarán cortos para niños, habrá títeres, canciones y entretenimientos.

El festival tendrá lugar en el local del Instituto Municipal de Conferencias, cortada Falucho 2450 y la entrada se ha fijado en 250 pesos.

FECHAS SANTAFESINAS

23 DE JUNIO

1576 - El gobernador interino del Río de la Plata, Diego Ortiz de Zárate y Mendieta, dicta una resolución por la que la ciudad fundada por Garay tres años antes deberá llamarse en adelante "Santa Fe de Luyando", quedando por poco tiempo con esta denominación.

1860 - Se celebra un contrato entre el gobierno de la Confederación Argentina y don Mariano Cabal para establecer una línea de vapores entre las ciudades de Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa Fe.

1892 - El gobierno de la provincia aprueba el plano del pueblo de Jobson, actual ciudad [illegible] Vera, siendo gobernador el Dr. Juan M. Cafferata y ministro el Dr. Gabriel Carrasco.

1898 - Se crea la escuela Nº 294 "General San Martín" en Maciel, Dpto. San Jerónimo, siendo su primer director Félix Falcón.

1902 - El Consejo de Educación instala la escuela primaria Nº 403 "Provincia de Mendoza", en estación Clucellas, Dpto. Castellanos, cuya primera directora fue Carmen Vázquez.

1906 - Se inaugura oficialmente la Escuela Normal Nacional Mixta, funcionando en la casa del Dr. Néstor de Iriondo (actual edificio del Jockey Club) y se nombra director al Dr. Juan Carlos Crouzeilles, que renuncia sin hacerse cargo. Firman esta resolución el presidente Dr. Figueroa Alcorta y el ministro Dr. Joaquín V. González.

1910 - Por ley Nº 1.653 se autoriza a la comisión pro centenario de San José del Rincón y Colastiné Norte, para erigir un monumento conmemorativo en memoria del brigadier general Estanislao López.

Con miembros de FONIVA conversó el general G. R. Sánchez Almeyra

Se encuentran en nuestra ciudad el secretario general de la Federación Obrera de la Industria del Vestido y Afines (FONIVA), Sr. Enrique Ramón Micó, y autoridades del gremio en el orden provincial y nacional.

Luego de una reunión que fuentes oficiales califican como positiva, desarrollada en el Departamento Provincial del Trabajo con su titular Dr. Benito Canteli y directores del interior, los dirigentes gremiales se trasladaron a la Casa Gris para saludar al gobernador.

El general Guillermo R. Sánchez Almeyra saludó personalmente a los dirigentes y funcionarios y señaló su satisfacción por recibirlos. El Sr. Micó destacó que su organización no llegaba a Santa Fe a formular reclamos sino a encontrar coincidencias dentro de la reglamentación de la ley 12.713 para satisfacer tanto a empresarios como a obreros del ramo.

Luego que el Dr. Canteli expusiera los puntos tratados en el departamento a su cargo el gobernador expuso a los visitantes la necesidad de la hora de dialogar y la necesidad de encontrar acuerdos para arribar a las mejores soluciones. Destacó asimismo la efectividad de la labor de los funcionarios del área laboral.

Finalmente el señor Micó expresó que regresaba a la capital federal gratamente impresionado por la ubicación del gobernante santafesino y demás funcionarios en los problemas sociales y agradeció en su nombre y en el de los demás dirigentes la atención de ser recibidos en audiencia.

Inquietude que se trataron en el D.P.T.

En el Departamento del Trabajo FONIVA trató la actualización de los registros de dadores de trabajo a domicilio facilitándole a los empleadores el cumplimiento del trámite en las dependencias laborales oficiales. Las autoridades sindicales realizarán las diligencias en el orden nacional para conseguir la extensión de las cláusulas salariales previstas en las tarifas dictadas por la comisión de salarios para trabajadores a domicilio.

Con respecto al trabajo de los denominados "talleristas" se reclama la aplicación de la convención colectiva vigente para trabajadores internos a los efectos de obviar inconvenientes de su aplicación en el orden provincial frente a disposiciones de orden judicial. La gestión será realizada por FONIVA y el Departamento Provincial del Trabajo.

Sobre el decreto reglamentario de la ley nacional Nº 12.713 se llegó a la conclusión que necesita ser actualizado en varias cláusulas a cuyos efectos la entidad sindical formulará la sugerencia que estime conveniente.

FONIVA reiteró finalmente la necesidad que el Departamento del Trabajo disponga de los elementos materiales y humanos que concurran al fiel cumplimiento de las intenciones, respondiendo el gobernador de la provincia que la gestión está por resolverse en el Ministerio de Hacienda provincial.

Exposición de canarios en un local céntrico

La Asociación de Canaricultores de Santa Fe, con motivo de la 16a. Exposición Anual de Canarios de Color, ha organizado un certamen de preselección, dado que los ejemplares que resulten ganadores concurrirán al 26º campeonato argentino, auspiciado por la Federación Argentina de Canaricultores.

La exposición tendrá lugar en el salón de la firma Prono S.A., San Jerónimo 2435 y se inaugurará el sábado próximo a las 10.

Podrá visitarse el sábado de 10 a 12 y de 15 a 20 y el domingo de 9 a 12 y de 15 a 20. Se designó jurado al señor Máximo Ferrero, de la FAC, quien será secundado por los señores Osvaldo T. De Bernardi y Julio C. Massimino, comisario general y subcomisario, respectivamente. Los ejemplares a exponerse alcanzan a 340.

Proyectan crear la comisión de defensa del medio ambiente

Miembros de la Comisión pro defensa del medio ambiente humano visitaron al ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio César Cursack. Aquellos estaban encabezados por el presidente, Dr. Carlos A. Borruat [illegible]pañado por los señores profesores José T. Guala, Ulrich Dannemberg, Juan S. Micheli, Francisco Gschwind y Rodolfo Weidmann.

La delegación informó al ministro sobre las bases para la integración de una comisión mixta, que tendrá a su cargo la planificación de las tareas vinculadas con esa actividad, especialmente en lo que atañe a la defensa de los recursos naturales y saneamiento ambiental.

El organismo, cuya creación se proyecta aglutinará a dependencias estatales y privadas y funcionará como ya se ha puesto en práctica con mucho éxito en Francia a través de su ministerio de Biología, con la participación de los entes interesados.

La comisión mixta tendrá a su cargo elevar las iniciativas de interés que estime conveniente para que el Ministro de Agricultura considere la posibilidad de aplicarla dentro del ámbito provincial.

El Dr. Cursack expresó su satisfacción por la tarea realizada, expresándoles que todo será puesto en consideración del P. E. una vez que se expidan sobre el [illegible] los organismos técnicos de la cartera a su cargo.

Postergación de un recital de Mozarteum

Mozarteum de Santa Fe ha informado que fue suspendido el concierto que debía efectuarse hoy en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, con la actuación de Arnaldo Montserrat junto a la Orquesta Sinfónica Provincial. La comisión directiva de la entidad dará a conocer oportunamente la nueva fecha de su realización.

Ayuda laboral de Cáritas Argentina

Las autoridades locales de Cáritas Argentina han dispuesto iniciar un nuevo servicio de acción social, consistente en la publicación en forma semanal de ofrecimientos de personas que buscan trabajo, todo ello "teniendo en cuenta que la caridad es el máximo mandamiento de la ley evangélica, principal distintivo de los discípulos del Señor, porque nos apremia la caridad de Cristo (II Cor. 5,14); porque la caridad, necesaria en todo tiempo, lo es particularmente en la época actual en la que, desgraciadamente, se ven multiplicados los signos de odio de clases y de injusticias sociales; y por que la caridad, que en frase de San Pablo (I Cor. 8,4) es paciente y benigna, ha de ser el bálsamo que cure tantas heridas, sirviendo de complemento a la misma justicia social".

Ofrecimientos

Entre quienes buscan trabajo, la lista semanal incluye a un jubilado de 60 años, con garantía comercial, para trabajos administrativos; un tenedor de libros de 49 años, con gran práctica en oficinas, para tareas en su especialidad; un perito mercantil, 23 años, para realizar tareas en horas de la tarde o noche, sin pretensiones; para jardín de infantes, maestra de grado o tareas de oficina se ofrece un joven profesional; para trabajos de decoraciones como asimismo para confección de chaquetas profesionales en su propio domicilio, ofrécese una señora.

Todos los que puedan prestar ayuda a quienes requieren trabajo, pueden hacerlo a través de Cáritas, San Jerónimo 1627, o llamando a los teléfonos 23591 y 35791, adonde también pueden hacerse llegar prendas de abrigo, toda vez que se recuerda que quienes deseen efectuar donaciones en efectivo lo pueden hacer ingresando fondos a la cuenta corriente de la entidad en el Banco de Londres y América del Sud, cuenta Nº 2608.

NOTAS de ARTE

Muestras recientes

En las salas del Museo Municipal de Artes Visuales se exhiben sendas muestras de pintura y dibujo y de escultura, con obras de los artistas Manuel Oliveira y Felipe Aldama. Ambas están ligadas emocionalmente por su carácter de homenaje al talentoso escultor argentino Oscar Alberto Albertazzi, desaparecido el año pasado. Gran premio del Salón Nacional y merecedor de las más altas distinciones plásticas del país, Albertazzi constituye uno de los nombres que han contribuido a cimentar la escultórica argentina de las dos últimas décadas, otorgándole el necesario "vuelo" conceptivo, dentro de una admirable unidad de visión y realce artesanal.

Oliveira —nacido y radicado en Quilmes, como Albertazzi— expone un conjunto de pinturas y dibujos elaborados entre 1969 y 1971. Imágenes de cerrado simbolismo, esbozadas entre manchas de grave sonoridad cromática y planos de secreto trasfondo, dan a la pintura de Oliveira un tono personal. Vigorosas figuras que trasuntan dramatismo interior (Cristos crucificados, criaturas levitantes, personajes de borrosas vestiduras), están trabajadas por el artista con una gran soltura de gesto y una particular profundidad en el ensamble de los valores. Dentro de una tónica expresionista, la pintura de Oliveira adquiere así un cierto carácter de desgarramiento sensorial y sensitivo: lo primero, a través de las gamas bajas a veces contrastantes y la irregularidad matérica de la superficie; lo segundo a expensas de la síntesis de hiriente temperamentalidad, no pocas veces ligada a la "aventura" de la mancha.

Sin duda, tanto la pintura como los dibujos de Oliveira se mueven en torno a una cerrada atmósfera de fondo-forma. Atmósfera presagiosa, cuyas "claves" de dos tercios de medias tintas y sombra, y un tercio de luz, recuerdan en las gamas que van de los ocres a los dorados de bajas sonoridades, la paleta de Rembrandt.

De una particular sugerencia son, también, los dibujos presentados por el artista (quien, entre otros galardones mereciera en 1968 el premio de la Asociación Argentina de Críticos, en el Salón Nacional, y el año pasado, el gran premio al mejor artista 1970, en Chile). Hay en ellos esa trascendencia interior de la forma subjetiva, propulsada en espacios poéticos que —por su calidad de las tintas— llegan a parecer verdaderos grabados.

Siete esculturas de hierro, cobre y materiales de deshecho presenta el artista entrerriano Felipe Aldama, premio Alberto Lagos 1970. Un nuevo realismo, a través del ensamblaje de engranajes y ruedas, chapas y agujas de metal, pretende alcanzar el artista con estas piezas de vigorosa estructuración y paciente tratamiento de superficies. Nuevo realismo que exhibe una dialéctica sombría y esperanzada a la vez, con sus oscuros planos cortados y sus "ventanas" a las que asoman pequeñas figuras de hombres mutilados o en actitudes dolorosas. "Autorretrato del que está solo y espera" o "Los límites de la libertad y la represión", son esculturas en las que Aldama conjunciona formalmente y en esencia ese "vitalismo" que Moore y Picasso impulsaron dentro del poder de expresión de la escultórica de nuestro tiempo, con una poética evasión de fantasía.

El tiempo es así el verdadero motor de sus obras. Tiempo que repliega los planos sobre sí mismos, que corroe sus superficies, que es vida conmovedora ("Zabriskie-point") y hasta fuerza transfigurante en las dos piezas de formulación concreta ("Homenaje a Ray Bradbury" y "Verano en el cohete"), en que los anaranjados pintados sobre la pulida verticalidad del aluminio dan una singular sensación de trascendentalismo físico. — T.I.

Y.P.F. incorporará a 26 profesionales en nuestra ciudad

Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha resuelto incorporar a 26 profesionales de las ramas de ingenieros químicos, civiles, mecánicos, electricistas, electrónicos e industriales, y licenciados o doctores en química, a los efectos de cubrir plazas vacantes.

Los interesados deberán presentarse a la brevedad en las oficinas de la citada dependencia, en el puerto de esta ciudad, los días hábiles de 8 a 12, a fin de registrar su inscripción. Las condiciones de ingreso serán comunicadas al ser presentada la inscripción correspondiente.

Pagos a jubilados

En el Bco. Provincial

El Banco Provincial de Santa Fe ha comunicado que a partir de la fecha y hasta el 30 del corriente inclusive, abonará los haberes a jubilados y pensionados ley 31.665 de comercio, correspondientes al bimestre mayo-junio.

Los pagos se efectuará en el horario habitual bancario, de 7.30 a 11.30 y los apoderados deberán presentar el certificado de supervivencia.

